

23

FEBRERO 2017

**ORIENTACIÓN
EDUCATIVA
EN RED**

**Alumnos con
necesidades especiales**

**Identidad y
adolescencia**



JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

D. Luis Fernando Navarro Morcillo

Presidente de honor:

D. Ernesto de la Plata Villanuelas

Tesorero:

D. Enrique Gallardo Fortes

Secretario:

D. Antonio Cerván Medina

Vocales:

D. M^a José García Marqués

D. José Manuel Astorga

Dña. Ana Cobos Cedillo

D. José Manuel Rodríguez Cáceres

D. Diego Luque Parra

D. José Tomas Boyano

Dña. María Dolores García

CONSEJO EDITORIAL

ANA COBOS CEDILLO

Consejería de Educación

Presidenta de COPOE

FERNANDO NAVARRO

MORCILLO

Consejería de Educación

Presidente de AOSMA

DOLORES CASQUERO ARJONA

Universidad de Málaga

EDUARDO ELÓSEGUI BANDERA

Universidad de Málaga

ENRIQUE GALLARDO

Consejería de Educación

Universidad de Málaga

MARÍA JESÚS LUQUE-ROJAS

Universidad de Málaga

DIEGO JESÚS LUQUE PARRA

Consejería de Educación

Universidad de Málaga

Diseño y maquetación: Sara Navarro

Ilustración de portada: Fuga de ideas, de Neury

Todas las imágenes de esta publicación han sido aportadas por los propios autores o se encuentran bajo licencia Creative Commons Zero

SUMARIO

NÚMERO 23 | FEBRERO 2017

_EDITORIAL 4

_01 TRIBUNA PROFESIONAL

Las sesiones de evaluación a juicio- José T. Boyano 8

Orientación educativa y alumnado universitario con discapacidad- D. Luque y M. J. Luque 18

_02 MONOGRÁFICO

Editorial 26

Orientación educativa con TIC y en red- A. del Mazo 28

La aportación de los blogs- D. Vega, M.A. Valverde, C. Castilla y M. Diz 36

Formación en competencias digitales y redes de orientación- J. Agustí 48

El aprendizaje servicio- J. De Vicente 62

Colectivo Orienta- C. Castilla M. Diz, A. del Mazo 66

Lo que la red nos da y nos quita- V. Cuevas 70

_03 BUENAS PRÁCTICAS

Uso de Google for education en los departamentos de orientación- F. Cortés 80

_04 ORIENTarte 85

_05 AOSMA 2016 96

Editorial

La orientación educativa está precisando cada vez más un enfoque internacional por muchos motivos. Primero por su propio contenido en sí mismo, la orientación ha de ser abierta y no limitada en un ámbito ni geográfico ni temporal. Es decir, cuando hablamos de orientación, debemos partir de un pensamiento flexible y global que entienda que una persona puede formarse mucho más allá de su barrio, incluso de su ciudad, país o continente. La formación del siglo XXI es la formación de la era de la globalización y cualquier persona, en cualquier parte del mundo, con la tecnología adecuada puede acceder a la formación que se imparte en otros muchos lugares y en horarios muy diferentes, ni tan siquiera simultáneos.

En segundo lugar, la orientación también es internacional porque este mundo globalizado obliga a que estemos conectados, porque debemos saber qué hacen compañeros y compañeras de la orientación en otros lugares del mundo porque de ellas y ellos seguiremos aprendiendo en una profesión tan compleja como ésta. Conocer las tendencias y corrientes de pensamiento en los congresos y eventos nos ayuda a saber cuáles son las inquietudes de los profesionales de la orientación en otros lugares del mundo y es curioso, pero siempre nos sorprende que estas inquietudes suelen coincidir con las nuestras y son las mismas que estamos viviendo. Por ello, saber qué tipo de respuestas se ofrecen en otras latitudes, enriquece la profesión y a sus profesionales y se beneficia de ello, el alumnado que es por quienes trabajamos.

Hace unos días comentaba con un compañero orientador, cómo se ha complejizado nuestra profesión en poco tiempo. El trabajo de orientador es en 2017 bastante más complejo que en el año 2000. Los problemas del alumnado son más en cantidad y en envergadura, son más visibles e incluso más graves. Parece que los trastornos se han multiplicado, que también son más, más visibles y graves también... También por ello la internacionalización nos favorece pues de este modo, encontraremos más respuestas.

Como vemos, los problemas que se presentan a los profesionales de la orientación en los centros son similares en casi todo el mundo, también en eso nos hemos globalizado. Por eso, necesitamos saber cómo resuelven estas situaciones en otros lugares del mundo, para poder avanzar y aprender de la experiencia de los demás, probablemente, el consejo más sabio es dejarse llevar del que más sabe en algo, sencillamente porque lo ha vivido y sabe de lo que habla.

Por último, la orientación precisa de un enfoque internacional porque la flexibilidad y apertura son necesarias para seguir avanzando. Porque hay formas de vivir y de sentir en otras partes del mundo y cada vez nuestro mundo es más mestizo, más diverso y variado, dicho de otro modo: más rico. La orientación no debe quedarse al margen de las oportunidades que ofrece la riqueza que genera el intercambio.

La orientación debe superar fronteras del aquí y ahora y avanzar por los senderos múltiples, convergentes y divergentes de la internacionalización. Los profesionales de la orientación tenemos pendiente todavía, desnudarnos de tapujos y admitir que esta profesión es muy compleja y que nunca lo terminamos de saber todo y que no se trata de volver a empezar en cada caso, sino de recoger el testigo de quien lo hizo primero. En pocas palabras, necesitamos más humildad y amplitud de miras, que hemos avanzado mucho, pero aún nos queda un largo camino que debemos hacer en equipos sin fronteras.

ANA COBOS CEDILLO
ORIENTADORA IES BEN GABIROL
PRESIDENTA DE COPOE
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



_01

TRIBUNA

PROFESIONAL



Las sesiones de evaluación a juicio:

normas y costumbres, setas y bucles infinitos.

Resumen

El papel de las sesiones de evaluación ha sido muy discutido. El objetivo de este trabajo es analizar las diferencias entre el modelo definido en la normativa andaluza y el desarrollo real de las sesiones en la educación secundaria, con sus fortalezas y disfunciones. Para explicar la discrepancia entre ideal y realidad se recurre a teorías de dinámica de grupos. Las sesiones de evaluación no sólo aportan información, sino que contribuyen a incrementar la cohesión grupal, compartir la toma de decisiones y mejorar el clima de trabajo.

Palabras clave: sesiones de evaluación, educación secundaria, dinámica de grupos, realidad.

Antecedentes de hecho: un cuento invernal

Recientemente, se ha debatido la función de las sesiones de evaluación en el nuevo sistema educativo. Distintos responsables de la inspección educativa han realizado observaciones de las comúnmente denominadas evaluaciones en varios centros escolares, comparando la realidad observada con la legislación vigente. Esta actividad se enmarcaba en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía. Antes de proseguir, expondré un caso. Los detalles han sido convenientemente deformados para preservar la confidencialidad.



JOSÉ T. BOYANO
ORIENTADOR EDUCATIVO Y PROFESOR
ASOCIADO DE PSICOLOGÍA EN LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

“Si buscamos realmente explicaciones causales, debemos tener al menos alguna idea aproximada de a dónde mirar entre los hechos potencialmente inagotables de la naturaleza y la cultura”

Marvin Harris
(*Vacas, cerdos, guerras y brujas*)



Pombo detalle/ José T. Boriano

Esa tarde el señor P, un caballero delgado de bigote oscuro y perilla a juego, había aterrizado en el centro como representante de la administración educativa. Pretendía observar cómo se desarrollaba la sesión de evaluación y emitir un juicio valorativo. La reunión se desarrolló como es usual, con profusión de datos sobre la situación del alumnado y su contexto social. La tutora llevaba la voz cantante, mientras el equipo educativo aportaba información complementaria. El señor P tomaba notas y escuchaba, mientras atusaba su bigotito, hasta que, pasada una hora y media larga, terminó la sesión. Sin más preámbulos, P expuso su veredicto. Había asistido a muchas reuniones en su dilatada vida profesional, así que sabía de lo que hablaba. En primer lugar, las reuniones deberían versar sobre los resultados académicos, por lo que sobraba tanta información sobre aspectos personales. En segundo lugar, las reuniones, tal como deberían ser, incluían acuerdos sobre las medidas necesas-

rias. Es decir, la evaluación debía centrarse en el rendimiento escolar y cómo mejorarlo. Todas las consideraciones colaterales - convivencia, problemas sociales y familiares, trastornos de salud o conductuales- debían reservarse para otro tipo de reuniones, específicamente centradas en estos temas.

Se argumentó, por parte de la tutora, que la evaluación se había enfocado hacia temas de convivencia porque era la causa del bajo rendimiento en un grupo de 1º de ESO con problemas de adaptación. No hubo caso. El señor P anunció que en los próximos días se emitiría un informe escrito sobre “lo que es y no es una evaluación”. Al día siguiente, la señorita Q apareció con ojos llorosos. No era por nada. Había pasado, confesó, una mala noche.

Los que conocían la inclinación vocacional de la profesora sintieron, me dicen, un leve pellizco, como si hubieran visto pasar el escurridizo fan-

tasma de una pequeña injusticia. Sin duda, ella era el tipo de enseñante que se desvive por los problemas de los chicos. Una persona vocacional, cálida y cercana, ocupada tanto en enseñar como en dialogar. Sin embargo, a la hora de recibir una valoración, allí se habían subrayado los elementos que faltaban, sin mencionar ningún dato positivo. Aquella tarde invernal vimos caer lentamente, me cuentan ellos, diminutos fragmentos de injusticia, disfrazados de copos de nieve; pronto serían pisoteados por el tránsito de la mañana y se disolverían.

Tras conocer este caso y otros similares, consideré que el tema de las sesiones de evaluación merecía una reflexión más profunda. En este trabajo me planteo dos objetivos, revisar la legislación educativa en Andalucía y analizar los problemas que sufren las sesiones de evaluación en la actualidad. ¿Es verdad que las reuniones hace unos años versaban sobre rendimiento y en menor medida sobre problemas de conducta? ¿Son eficaces las sesiones como espacio de toma de decisiones, o incluyen mucha paja? ¿Es la legislación pedagógica lo suficientemente precisa acerca de cómo deben desarrollarse? Y, finalmente, ¿deberíamos cambiar el modelo para lograr un tipo de reunión más productiva?

Marco normativo: la realidad y el deseo.

La evaluación, en sus distintas formas, es una piedra angular de los modernos sistemas educativos. En este trabajo pretendo situar el foco sobre la evaluación de los aprendizajes, concretamente sobre una actividad muy característica, las sesiones de evaluación.

Descrito de forma muy sucinta, el objetivo de las sesiones de evaluación estriba en valorar el proceso de aprendizaje, para modificarlo si es preciso. Desde hace algunas décadas, vienen siendo un momento crucial. Todo el equipo de profesores se une para dialogar sobre los factores que



pueden afectar al rendimiento de los jóvenes en el día a día. Se cruzan opiniones, se aporta nueva información y se formalizan acuerdos.

Con el tiempo, los usos y costumbres han ido configurando un modelo de funcionamiento muy concreto. Generalmente, el formato más extendido se basa en una breve descripción del grupo; acto seguido, se pasa a comentar la situación de cada alumno, uno por uno, siguiendo el orden alfabético.

Este funcionamiento *de facto* se ha visto erosionado por distintas causas. Las reuniones acumulan datos irrelevantes, consumen excesivo tiempo y terminan resultando poco operativas. Consciente de tales problemas, el legislador suele



Pombo canibal/ JOSÉ T. BOYANO

intervenir para acotar los objetivos y poner límites a las sesiones. En distintas ocasiones, la normativa legal ha intentado determinar de manera más específica cuál sería, de iure, la función de la evaluación.

El 14 de julio de 2016 la Junta de Andalucía publicó una orden que trata, entre otras cosas, la evaluación en la educación secundaria. El artículo 18 regula el desarrollo de las sesiones de evaluación. En su primer punto se especifica lo siguiente:

Las sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por quien ejerza la tutoría *con la finalidad de intercambiar información sobre el*

rendimiento académico del alumnado y adoptar decisiones de manera colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. (p. 115)

Los acuerdos adoptados deben consignarse en el acta de la evaluación, para constituir “el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación”. En el punto 4 se aclara qué información debe transmitirse al alumnado y su familia:

Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas.



Por tanto, esta normativa sugiere la conveniencia de entender la evaluación como un proceso continuo de recogida de datos, análisis de resultados y toma de decisiones. Este ciclo recupera la metodología de la investigación-acción, muy arraigada en las nuevas pedagogías del siglo XX. Desde hace tiempo se viene destacando el carácter formativo de la evaluación, y así lo recoge la orden: “La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa” (p.114).

En principio, pues, el marco legislativo avala a los que piensan que las reuniones deben centrarse en valorar el rendimiento escolar y proponer medidas para mejorar. Sin embargo, el legislador no prohíbe que se tomen en consideración otros factores. En el artículo 13 se aclara que “en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro”. Es decir, la legislación también apoya a los que consideran que el rendimiento cognitivo no es un hecho aislado, sino que depende de la situación emocional de la persona que aprende. En un grupo trufado de problemas sociales y familiares podría estar indicado un tiempo proporcional a su análisis.

En definitiva, se trata de una cuestión de equilibrio. Si los factores cognitivos, emocionales y sociales están relacionados, el tiempo que se dedique a cada aspecto dependerá de su incidencia en ese caso. Aun así, no conviene perder de vista que el punto de partida y de llegada han de ser siempre la realidad académica. El aprendizaje debe situarse en el centro del escenario.

Los problemas de las sesiones de evaluación, según Moll.

Por otro lado, en el día a día, las evaluaciones sufren distintas patologías. A veces se convierten en reuniones confusas, propensas a las reiteraciones, escasamente útiles. Estos problemas

no parece que sean una patente exclusiva de un centro concreto, sino que pueden rastrearse por todo el mapa. Como la gripe, la *reunionitis* se contagia con facilidad, incluso se traslada de unos ámbitos profesionales a otros.

Para analizar los errores que lastran las evaluaciones recurriremos a Santiago Moll, profesor en un instituto de Badalona, que se define como “firme defensor de la educación inclusiva, apasionado de las nuevas tecnologías y un enamorado de la educación emocional”. Moll también alude a su experiencia como criterio de autoridad:

A lo largo de mi carrera como docente he asistido a más de medio centenar de sesiones de evaluación y creo que tengo suficiente recorrido como para dar algunas pautas que mejoren el procedimiento de una sesión de evaluación y permitan optimizarla al máximo. (Moll, 2013)

A continuación, analiza los siete errores que, a su juicio, lastran las sesiones. También propone consejos para que estos errores se subsanen.

Puntualidad: “En centros como el mío en el que en algunos cursos hay cinco grupos o más, el hecho de retrasarnos tan sólo cinco minutos por grupo implica casi un retraso de media hora que acaban pagando los últimos grupos”. Este problema parece consustancial a la realidad española, en todos los ámbitos y épocas. Si Larra resucitara encontraría mucho material para retomar el tema de la puntualidad. Quién sabe si relegaría sus veleidades suicidas, visto que el *paisanaje* tiene difícil enmienda.

Asignación de roles: “El tutor es el que lleva el peso de la sesión de evaluación, mientras que el jefe de estudios es el encargado de marcar los tiempos de dicha reunión”. Según mi experiencia en Andalucía, siempre hay un miembro del equipo directivo -el que da clase a ese grupo-, pero su papel es altamente variable, depende mucho del carácter del funcionario/a en cuestión.

Dividir el tiempo por el número de alumnos: “Es un error muy común que algunos tutores quieran dedicar *el mismo tiempo a todos los alumnos*. Esto es algo carente de sentido”. Esta parece una realidad generalizada en casi todos los centros. Tal vez, el pecado capital del que se derivan el resto: se tratan todos los casos, se prolonga el tiempo, cunde la fatiga, el ruido de fondo... Pecado más grave aún si se tiene en cuenta que la solución está al alcance: “Lo que se debe hacer es insistir en aquellos alumnos en los que se pueda incidir desde el punto de vista académico o que su situación personal requiera de algún comentario al guardar relación con su rendimiento académico”, dice Moll premonitoriamente, coincidiendo desde su sensatez con la propuesta legislativa andaluza, con tres años de adelanto.

Intervenciones del profesorado: “En nuestro centro, cuando ponemos la nota a nuestros alumnos en el programa de gestión, tenemos por norma hacer un comentario cuando el alumno suspende nuestra asignatura. Teniendo esta información no se hace necesario que el profesor en cuestión vuelva a repetir lo que ya ha escrito”.

Lectura de números. “Otro error muy común a evitar por parte del tutor es la lectura de los resultados de los alumnos. No es necesario. Lo importante es incidir en su rendimiento académico y ver qué pautas de mejora se le pueden aplicar”. Esta lacra, gracias a las fotocopias del acta, ha sido erradicada, como la tuberculosis.

Actitud del profesorado. En este apartado, el tono de Moll recuerda al testamento del replicante moribundo en *Blade Runner*: “Durante este más de medio centenar de reuniones os aseguro que he visto de todo. Compañeros medio dormidos, leyendo el periódico o algún libro, corrigiendo pruebas, respondiendo mensajes por teléfono, hablando continuamente con otro... levantarse a mitad de una sesión y desaparecer por la puer-

Resulta curioso que coincidan los diagnósticos de tantas personas, separadas por el tiempo y el espacio: Moll, el legislador andaluz, cualquier docente más o menos reflexivo en cualquier rincón del estado, o el mismo Hauer

En estas reuniones se cumplen otras funciones que no han sido previstas por el legislador, ni siquiera vislumbradas por replicante alguno. Sin embargo, han sido descritas por los psicólogos sociales, historiadores y antropólogos.

ta...” Rutger Hauer proclamaba que había visto “cosas que no creeríamos”; pero sí, sí que nos las creemos, amigo Moll, ¡porque nosotros también las hemos visto! “Cierto que no es lo más común y recurrente”, añade Moll, en tono conciliador.

Con todo, Moll diagnostica certeramente el origen de tales anomalías: “También reconozco que en algunos momentos puede resultar cansina si tienes que asistir a cinco reuniones seguidas...”. Por ejemplo, -añado yo desde mi realidad andaluza- la persona responsable de la orientación puede llegar a realizar jornadas laborales de 12 horas, durante dos semanas seguidas. Y no es una hipérbole, sino un cómputo real. Suele dejar secuelas físicas, en forma de contracturas, migrañas e insomnio.

Pactar acuerdos. Aquí tropezamos con un escollo temible: “En muchas ocasiones la sesión de evaluación finaliza sin llegar a ningún acuerdo grupal o individual. Perdemos buena parte del tiempo leyendo las estadísticas o nos encallamos en determinados alumnos”. No obstante, Moll no pierde de vista el objetivo global que perseguimos: “la sesión de evaluación es una excelente oportunidad para incidir en qué aspectos puede mejorar el grupo, qué pautas podemos adoptar todos los docentes ante un problema puntual, qué protocolo debemos seguir ante un alumno determinado”.

Y resulta que, otra vez anticipándose, Moll llega a conclusiones similares a la inspección en Andalucía: “Reconozco que la sesión de evaluación no es el momento de llegar a grandes acuerdos, para ello están las reuniones de seguimiento o de pre-evaluación... o reuniones de equipos docentes específicas”. El tono final de la lista *molliana* es bastante bíblico: “Hasta aquí los siete errores que vale la pena evitar en una sesión de evaluación”. Y se atisba un trasfondo optimista, pues las soluciones parecen cercanas. Bastaría con incorporar información escrita en los momentos previos a la evaluación, con racionalizar los tiempos

y organizar algún mecanismo de seguimiento.

En conjunto, resulta curioso que coincidan los diagnósticos de tantas personas, separadas por el tiempo y el espacio: Moll, el legislador andaluz, cualquier docente más o menos reflexivo en cualquier rincón del estado, o el mismo Hauer. Sin embargo, no resultaría extraño si consideramos que las realidades objeto de análisis son análogas. Cualquier inteligencia, fuese humana o artificial, llegaría a conclusiones parecidas.

Dado el acuerdo en el diagnóstico y la sencillez de las soluciones, cabe hacerse una pregunta kitsch, típica del cómic de superhéroes: *What the hell! What's wrong?* ¿Qué hemos pasado por alto? ¿Por qué seguimos perpetuando, sesión tras sesión, las mismas dinámicas?

Un análisis alternativo: el número de Dunbar

Cuando una pregunta está bien formulada, puede hallarse, encerrada en su interior, la respuesta que se busca. En nuestro caso, perpetuamos las mismas dinámicas porque las sesiones de evaluación son dinámicas de grupo. Tienen su propia lógica de funcionamiento, más relacionada con las teorías de dinámica de grupos que con ninguna pretensión normativa externa.

En estas reuniones se cumplen otras funciones que no han sido previstas por el legislador, ni siquiera vislumbradas por replicante alguno. Sin embargo, han sido descritas por los psicólogos sociales, historiadores y antropólogos. Aquí seguiremos las líneas propuestas por Consuegra (2010), subrayando las siguientes funciones:

Necesidad de afiliación. Los individuos necesitan afirmar su identidad y desarrollar su autoestima. Cada uno se siente escuchado, sea su aportación a) relevante, b) tenga una finalidad divertida y desdramatizadora, o, sencillamente, c) constituya una reiteración flagrante. Existen

comentarios que se reproducen de idéntica forma sesión tras sesión, año tras año. No hay que desesperarse, no tienen función informativa.

Promover la comunicación formal e informal. Los grupos no sólo necesitan cauces formales. La reunión facilita el reforzamiento de los lazos afectivos, en un momento delicado. Con ello el ambiente de trabajo mejora. Los tiempos se salen de madre, pero todo el que lo desea puede comunicarse con los otros.

Cohesión grupal. La presión grupal influye sobre los comportamientos y las actitudes. Esta fuerza centrípeta favorece que se tomen decisiones de grupo, aunque no siempre sean totalmente consensuadas. “El mundo está tan lleno de opiniones como lo está de personas”, decía Krishnamurti. Sin embargo, por encima de un acuerdo/desacuerdo individual, las decisiones provienen del equipo docente, configurado como grupo. Por lo tanto, la reunión sirve para amalgamar un conjunto bastante dispar de opiniones personales. En algunos centros se insistía, años atrás, de forma totalmente naïve, en que “ningún miembro del equipo educativo puede abstenerse en una votación”. O le cortamos la cabeza, faltaría añadir.

Decisiones en grupo. Resolver en grupo un problema ayuda a encontrar una solución nueva. Una vez hallada, los miembros entienden esta propuesta como suya y la difusión se ve facilitada (Consuegra, 2010). Todo el mundo puede sentirse participe, en su cuota correspondiente. En general, las evaluaciones son ejemplos de democracia participativa. En ocasiones alguien con poder no está de acuerdo y exige repetir la discusión. Es una práctica poco ética, por fortuna infrecuente.

En resumen, al aglutinar tantas funciones grupales en un mismo espacio, la reunión se alarga y puede parecer a veces caótica. Sin embargo, tales necesidades de afiliación parecen ser demandadas por muchos de los participantes

No se conocen muchas pruebas empíricas de esta secreta función de las sesiones de evaluación. Podemos apuntar algunos indicios. En general, se observa que el tiempo utilizado para hablar es directamente proporcional al tamaño del ego del emisor. En segundo lugar, en muchos centros educativos las reuniones se prolongan más allá del límite temporal fijado por la empresa. Se trata del único momento en que los docentes permanecen de forma voluntaria en el centro; parecen resistirse a abandonar la sala, como ocurre en *El Ángel Exterminador*. Magnéticas fuerzas sociales -inexplicables, telúricas- les obligan a permanecer criogenizados hora tras hora, sin horizonte temporal, como si no hubiera un mañana ni vida exterior ahí fuera. Sin embargo, por la mañana el mismo individuo, cuando toca el timbre, parece propulsado fuera del centro por fuerzas centrífugas. ¿Cómo encontrar una explicación integradora de tales fenómenos, una teoría del todo?

En el ámbito teórico, por fortuna, hoy disponemos de hipótesis evolutivas que enfatizan la importancia de la información poco relevante, aparentemente chismes sin valor. Para Dunbar los grupos sociales necesitan intercambiar información continuamente para mantener la cohesión. Los primates refuerzan sus vínculos grupales espulgándose o rascándose la espalda. Los humanos logramos cohesionar grupos mayores, alrededor de 150 personas -el *número de Dunbar*-, gracias a un mecanismo mucho más sofisticado, el lenguaje.

Según Harari, los humanos son -somos- seres sociales y dependen de la cooperación con otras personas de su tribu. Por ello, conocer a los demás miembros de tu grupo es una información importante. El lenguaje humano y el neocórtex evolucionaron sobre todo para cotillear y para almacenar esta información social.

Podemos imaginar (véase para un ejemplo similar, Olarrea, 2004) que el lenguaje surgió para

poder expresar en las largas noches de la cueva algo así como: “¿Sabéis que el pequeño Kiwok no diferencia una seta comestible de una venenosa? Lo explico y explico... ¡oye, pues nada, que no escucha!”. Otro añadiría: “Cierto, Lajmu. Mañana le llevamos donde el brujo. Pide cita lo antes posible”. Un tercero torcería el gesto, discrepando: “Pues a mí, en mi tiempo de partición de cáscaras, me ayuda muchísimo con las almendras...”. Una sombra, probablemente un joven bien preparado, sugeriría: “Por cierto, Lajmu, ¿has intentado dibujar con ceniza un esquema de las setas sobre la gran piedra plana? A mí me funciona de maravilla...”. Al final, el anciano Volkan no podría morderse la lengua por más tiempo: “Yo mismo enseñé al padre de Kiwok a olfatear rastros de cabra, integrando aromas... ¡Y el muy mendrugo me escupió en el pie! ¡Demonio de familia!”. En fin, sentimos no disponer de espacio suficiente aquí para reproducir todo lo que se dijo aquella noche. Eso sí, se consumieron muchos troncos.

Conclusiones: las evaluaciones son como somos

Si las cosas funcionan así desde hace tanto tiempo, debemos aceptar que las funciones sociales ligadas a la cohesión del grupo son tan importantes como las funciones explícitas o formales, las que pueden planificarse. Que los aspectos cognitivos, emocionales y sociales deben ser tratados por igual, pues todos afectan al aprendizaje. Que seguimos, en un bucle infinito, consumiendo grandes troncos.

Por otro lado, lo cortés no quita lo valiente. Necesitamos racionalizar los métodos de transmisión de información, para optimizar el tiempo. Podemos utilizar instrumentos ya existentes o crear nuevas aplicaciones. Ésta sigue siendo una de las cuestiones pendientes. Tenemos grandes cantidades de información; debemos aprender a seleccionar los datos relevantes, los que nos sirven para adquirir perspectiva y avanzar.



Krishnamurti dijo que “las cosas no son como son, son como somos”. De modo que las evaluaciones también son como somos: en la medida en que somos seres complejos y heterogéneos, son ceremonias confusas y plurales. No obstante, también Krishnamurti (2007) expresó un ideal unificador sobre la educación: “La educación no es la simple adquisición de conocimientos, ni coleccionar y correlacionar datos, sino *ver el significado de la vida como un todo*”.

La sesión de evaluación no es una simple acumulación de datos, amontonados como las hojas muertas que el viento arrastra hasta el fondo de nuestra cueva. Debemos ser capaces de ver el significado de la actividad de aprendizaje como un todo, como una experiencia vital única, que, sin embargo, se proyecta en múltiples dimensiones. Y no resulta nada fácil reducirla a una única dimensión, a un esquema de ceniza sobre una gran piedra plana. ■

BIBLIOGRAFÍA

- CONSUEGRA, L. (2010). *Propuesta de técnicas comunicativas para lograr una eficaz comunicación grupal en los estudiantes universitarios de la carrera estudios socioculturales de la Sum Frank País*. Recuperado de www.eumed.net/libros
- DUNBAR, R. (1997). *Grooming, Gossip and the Evolution of Language*. Londres, U.K: Harvard University Press.
- HARARI, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses*. Barcelona: Debate.
- KRISHNAMURTI, J. (2007). *La educación y el significado de la vida*. Barcelona: Orión.
- MOLL, S. (2013). *Sesión de evaluación: 7 errores que debes evitar*. Recuperado de www.justificaturespuesta.com
- OLARREA, A. (2004). *Orígenes del lenguaje y selección natural*. Madrid: Sirius.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ALUMNADO UNIVERSITARIO CON DISCAPACIDAD

DIEGO JESÚS LUQUE PARRA
DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS
DPTO. TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Introducción.

En el debate sobre la Orientación Educativa y la respuesta que se da al alumnado con discapacidad en el sistema educativo y de su continuidad en la Universidad, pueden plantearse diversas cuestiones de interés. De acuerdo con la Fundación Observatorio Universia o el Informe Olivenza, tan sólo algo más del 1% (alumnos universitarios con discapacidad matriculados) accede a los estudios de grado, situándonos en un claro debate. Así, en la Jornada de Trabajo del Programa “Campus Inclusivos, Campus sin límites” organizada por el MEC, junto con la Fundación ONCE y la Fundación REPSOL (Madrid 6 de octubre de 2016), dirigida a estudiantes con discapacidad de Educación Secundaria y de Bachillerato, se debatió el objetivo de despertar expectativas de

acceso a la Universidad, además de implicar a los Centros Universitarios en su permanencia en el sistema educativo. Se valoraron buenas prácticas, así como propuestas de mejora en la respuesta educativa al alumnado con discapacidad, concluyendo en objetivos de reducir el abandono temprano y avanzar en la accesibilidad y en medidas específicas de atención a la persona del alumno. Desde ese debate y reflexión, en este artículo trataremos primeramente algunos aspectos sobre la discapacidad y las necesidades específicas que plantean algunos alumnos y alumnas, así como de la Universidad como tramo superior de enseñanza, para pasar después al ámbito de la Orientación Educativa y concluir con algunos aspectos sobre los que favorecer una reflexión psicopedagógica y de actuación docente.

1. Discapacidad, Universidad y necesidades educativas especiales.

De acuerdo a un marco de legislación básica del Estado, la Universidad constituye un tramo superior de la enseñanza, en el que la respuesta a las necesidades del Alumnado, no debe perder la continuidad que ha tenido en los sucesivos cambios de nivel, ciclos o etapas educativas anteriores. Como se ha señalado en otro lugar (Luque y Rodríguez, 2008), debería pensarse en términos de seguimiento de desarrollo y plena formación de la persona, viéndose a la Universidad, como una continuidad a la educación secundaria post-obligatoria (integral y no exclusivamente académica o profesional). En esta continuidad adquieren una especial relevancia los alumnos y alumnas con discapacidad, susceptibles de una respuesta adecuada a sus posibles necesidades especiales por razón de aquélla; respuesta que estará enmarcada desde patrones de accesibilidad universal, aceptación de la persona y su circunstancia, así como de medidas de compensación y ajuste, servicios y apoyos oportunos.

Dentro de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud* (CIFDS, OMS, 2001), la discapacidad es valorada como circunstancia de aspectos negativos de la interacción del individuo y sus factores contextuales, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Se distancia así de una concepción médica o anclada en la deficiencia, para aceptarse como un estado o situación, en el que se tiene menor grado de habilidad o ejecución en el desarrollo de capacidades, debido a una interacción de factores individuales y de contexto (Luque y Rodríguez, 2006; Luque, 2006). En consecuencia, en el ámbito y contexto universitarios, la discapacidad se ha de tratar desde la adecuación a las necesidades y características de la persona, a fin de compensar con medidas y recursos las limitaciones, anulando o reduciendo así la discapacidad. Atención que está recogida

en la normativa, según la cual, las universidades promoverán acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales o particulares asociadas a la discapacidad dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades, en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria (disposición adicional vigésima cuarta, *de la inclusión de las personas con discapacidad en las universidades*. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).

En este sentido, serán intercambiables los términos discapacidad o necesidades especiales (nees), prosiguiéndose la línea educativa de etapas anteriores y centrándose en lo contextual y respuesta educativa. Estas necesidades especiales asociadas al alumnado con discapacidad (cuando las limitaciones que se presenten puedan impedir o dificultar su desenvolvimiento), pueden darse tanto en los contextos (supresión de barreras, mobiliarios...), como en los recursos y servicios (ordenadores, intérprete, ayudas económicas...) o curriculares (adaptaciones). Recordemos que estas necesidades son especiales, no por un trastorno o distintividad, sino por la atención a las dificultades y a los recursos que se precisan y, por ello, dejarían de serlo si la docencia, los recursos y el ajuste curricular, tuvieran un carácter ordinario en los centros, lo cual nos remite a la importancia de la valoración de los factores de contexto (accesibilidad y uso y adaptación).

2. Orientación Educativa y alumnado con discapacidad.

Orientación y Educación son inseparables en la atención al alumnado en general y al que presenta alguna necesidad específica en particular. En esta integración, se entiende Educación como proceso permanente que, a través de un conjunto organizado y sistemático de acciones, se encamina a unos fines de formación y desa-



rollo personal, social y moral; desde esa concepción, fácil es pensar que la Orientación, tiene una importancia vital en los sistemas y procesos educativos, en tanto en cuanto sirve de ayuda al alumnado a reflexionar sobre sí mismo y su trabajo y sobre el entramado de enseñanza-aprendizaje. En suma, la Orientación es consustancial a la educación (soporte estructural y organizativo), es un derecho del Alumnado y constituye un elemento nuclear de la actividad educadora, con lo que el propio sistema ha de girar en torno

a esa estructura, a través de las instancias de la Tutoría, los Departamentos y Equipos de Orientación (Sampascual, Navas y Castejón, 1999; Luque, 2000).

Tendríamos una Orientación de corte psicoeducativo o pedagógico en el que, desde la perspectiva concreta de actuaciones, deberán apreciarse:

- Análisis y valoración del alumnado y contextos.
- Desarrollo personal, social, vocacional y moral del alumnado.
- Diseño de programas de desarrollo o de prevención.
- Análisis y adecuación del Currículum.
- Asesoramiento al profesorado en lo docente y tutorial y a padres y madres.

Desde la intervención psicoeducativa y pedagógica tendríamos unas áreas de actuación como la Atención a la Diversidad, Orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Orientación para el desarrollo de la carrera, Asesoramiento al profesorado y familias y una Orientación para la prevención y el desarrollo humano (Bisquerra (1995a, 1995b, 2002). No entraremos en el desarrollo normativo que regula la Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica, por en-

tenderlo asumido desde la legislación básica del Estado y sus correspondientes desarrollos de las Comunidades Autónomas, no obstante, podrían expresarse dos principios fundamentales recogidos en la legislación (LOE y LOMCE) que informan a todo ese desarrollo normativo: a) Equidad y calidad, esto es, un desarrollo educativo del alumnado en el que se conciliará la calidad de la Educación con la equidad de su reparto, y b) Corresponsabilidad en el esfuerzo, compartido entre alumnos, profesorado, familias y administración. Se pretende, en consecuencia, proporcionar una educación completa, que abarque los conocimientos y competencias básicas, necesarias para la sociedad actual, desarrollar valores personales y sociales, favoreciendo el interés y la capacidad para el aprendizaje por sí mismos (formación permanente a lo largo de toda la vida).

En un ámbito de intervención educativa, la discapacidad se valora centrándose en la adecuación a las necesidades y características de la persona, considerando los aspectos de accesibilidad, adaptación o compensación con medidas y recursos, de forma que, la discapacidad, se anule o reduzca de la mano de una intervención o provisión de servicios y apoyos. Atención que se hace dentro de los ámbitos y actuaciones de: a) La tutoría del alumnado, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias; b) La orientación educativa, académica y profesional del alumnado en colaboración, en su caso, con los departamentos de orientación o los equipos de orientación educativa; c) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotor, social y moral del alumnado; todo ello, dentro de un marco ordinario de respuesta educativa. Será el Departamento de Orientación, en colaboración con los Profesores (Tutores y Tutoras) y siguiendo las directrices establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, quien elabore el Plan de Orientación y Acción Tutorial, en el que se incluyen las actuaciones anteriores; Plan

que proporciona el funcionamiento de la Orientación dentro de la vida y Proyecto del Centro.

3. Algunas reflexiones para el debate.

La discapacidad debe observarse desde la perspectiva de individuo – contexto, olvidándonos de la visión de deficiencia, que suele ser centrada en lo individual y distintiva en lo negativo del trastorno o limitación. Sin duda alguna, se han producido avances considerables en lo social y político, con legislación contra la discriminación, a favor de la integración y en un marco de inclusión; pero, a pesar de esos avances y consideraciones, en algunos ámbitos sociales y educativos, la discapacidad puede apreciarse desde la paradoja de un problema o de su solución. Ciertamente, y en referencia al ámbito educativo, la discapacidad es asumida como circunstancia persona–contexto (no sólo una entidad individual–diagnóstica), en la que debe implicarse la comunidad educativa, que genera un enriquecimiento educativo, contribuyendo a un desarrollo personal y social, propio del sistema y ámbito educativos. Para otro sector, minoritario, en cambio, podrían considerarse resistencias sobre un currículum que entienden no alcanzable o que puede perder excelencia. Así, algunos profesores, se fijarían más en las limitaciones de sus alumnos y alumnas con discapacidad, corriendo el riesgo de no ofrecer las mismas oportunidades que al resto del alumnado. En cualquier caso debería quedar claro que la discapacidad no es un problema, sino el objeto de las soluciones o del establecimiento de las necesidades, para su posterior análisis de respuesta.

Aceptando, de acuerdo a las consideraciones anteriores, los elementos que la estructura y organización del sistema educativo proponen, y que los Profesionales de la Orientación y los Profesores disponen en su respuesta educativa y marco de actuaciones, podríamos plantear algunas reflexiones sobre el análisis de la respuesta edu-

cativa al alumnado, en torno a cuatro aspectos: Elementos normativos, desarrollo del currículum y enseñanza – aprendizaje, accesibilidad y recursos, desarrollo personal y social. Se hace obvio que serán valorados de forma diferente por el profesorado y por el alumnado. Así, para los profesores, adquieren mayor relevancia los aspectos del currículum, la accesibilidad y los recursos, dando por sabida la normativa. En cambio, para el alumnado, la mayor importancia vendría dada por los temas de accesibilidad y recursos, así como un desarrollo personal y social normalizado, y el seguimiento de un currículum como los demás.

Tanto en uno como en otro, la voluntad y la actitud son cuestiones para el acuerdo entre ambas instancias. La voluntad y el esfuerzo del alumno o alumna con discapacidad, es algo que debe ser reconocido por el profesorado, que debe mostrar una actitud hacia el alumnado basada en la aceptación, el respeto y la ayuda. En este marco de valores, el sistema educativo provee de recursos y elementos de desarrollo del currículum, con los que favorecer la evolución académica del alumno. Así, a través de la Acción Tutorial, el profesorado puede intervenir en los aspectos personales y de relación, de igual forma que si fuera preciso, podría considerar el mecanismo de la Adaptación Curricular. Por otro lado, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, deberían llevarse a cabo programas de desarrollo vocacional que, de forma individualizada, concretasen su caso, abriendo perspectivas y contribuyendo a expectativas adecuadas a sus intereses, capacidades y también a la realidad y posibilidades.

Se hace necesario y conveniente favorecer las actitudes hacia el alumnado con discapacidad en el profesorado, partiendo de la base de su preparación docente (profesionalidad) asociada a una continua reflexión educadora, lo que debe llevarse a cabo con el concurso de una forma-

ción docente, tanto inicial como permanente, con objetivos de docencia desde el conocimiento del alumnado y en su aprendizaje y no en la enseñanza o en la exclusiva transmisión de contenidos. Formación que tendrá un componente de didáctica general como específica, de aplicación a un caso de alumno o alumna en concreto. Con todo, lo que se pretende es que el profesorado sea educador antes que enseñante, profesor – tutor antes que docente de tal o cual materia. Cada vez que se analizan aspectos del currículum, de recursos, de apoyo o de acción tutorial para los alumnos con discapacidad, a medida que nos acercamos a su realidad y necesidades, nos percatamos igualmente de la poca distancia que los separa de las que presentan sus compañeros y compañeras de aula.

No hay diferencia alguna en esta actitud y acción docentes, entre el profesorado de Educación Secundaria y el de Universidad. En efecto, el Profesorado universitario debe atender a las necesidades de su alumnado, aportando los elementos de formación y de trabajo de su asignatura, que, sin entrar en las adaptaciones internas al currículum, y dirigiéndose hacia la accesibilidad y los recursos, se ejercita en una práctica docente justa, adecuada y en consideración a las características del alumno, dentro de valores de igualdad, cooperación y apoyo entre personas. Esto implica aceptar que los alumnos con necesidades especiales, acceden y desarrollan sus estudios en la Universidad, siendo claros ejemplos vitales de las relaciones entre desarrollo evolutivo, cognitivo y académico, así como de los sucesivos filtros en el sistema educativo, previos a su ingreso en la Universidad, habiendo superado las pruebas establecidas con carácter general, para el conjunto del alumnado. Aspectos de evolución en suma, que ponen de manifiesto valores personales (esfuerzo, afán de superación y enfrentamiento a las dificultades), sociales y familiares, que han

de ser apreciados, compartidos y seguidos en la formación universitaria.

El objetivo que la Universidad ha de perseguir de manera general a su alumnado y, con especial énfasis, a los que presentan discapacidad, es el de aplicar el principio de igualdad de oportunidades, compensando las necesidades educativas, formando a la persona y favoreciendo el acceso y desarrollo de los estudios universitarios. El alumno con discapacidad, dentro de un entorno social motivador universitario, favorecedor de su nivel de autorrealización, no debe recibir un trato diferenciador respecto a los demás alumnos, sólo la satisfacción de sus necesidades especiales con una respuesta educativa compensadora, en su acceso al marco de la enseñanza - aprendizaje. Desde este punto de vista, el sistema universitario, es entendido como estructura y organización de provisión de servicios al alumnado, considerando todos los aspectos posibles que incidan en la persona del estudiante y desde una concepción de accesibilidad, destinado a la atención y respuesta a las necesidades (previamente valoradas). Concepción con la que se busca un equilibrio entre el saber hacer docente y la tenencia y uso de los recursos, aportándose la base para una evolución y rendimiento académico apropiados, en el alumnado en general y el de discapacidad, en particular.

Por último, la Universidad constituye un tramo superior y de natural continuidad de los estudios, algo que es de aplicación para todas las personas, con independencia de su estado, condición e incluso limitaciones. En la enseñanza – aprendizaje de cualquier área de conocimiento, puede darse la circunstancia de alumnos con desventaja o limitación, en nuestro caso comentado, de discapacidad; está de más advertir que sólo podrán alcanzar y ejercer sus derechos y deberes, si están en condiciones de accesibilidad y de adaptación a sus necesidades particulares. En el alumnado con discapacidad y en su desarrollo de los currícula universitarios, la adaptación del currículum no sólo es obligatoria, sino necesaria, conveniente y fructífera, en la medida que permite al alumno avanzar en sus estudios, compensando e igualando sus necesidades con las de sus compañeros. Para el profesorado, supone un incremento de su preparación y ejercicio docente, así como un fortalecimiento de actitudes personales y sociales. Con todo, recordamos que, tanto el ejercicio docente (enseñanza) como el trabajo del alumno (aprendizaje), llevado a cabo en los alumnos y alumnas con discapacidad, son las dos caras de la misma moneda, un proceso de formación académica, personal y social, válida para todos los estudiantes. ■

BISQUERRA, R. (1995A). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid. Narcea.

BISQUERRA, R. (1995B). "Los cambios de denominación en las asociaciones de orientación". *Revista de Orientación Educativa y Vocacional*. Vol. VI, nº 10. 37-45.

BISQUERRA, R. (2002). *La práctica de la Orientación y la Tutoría*. Barcelona. Praxis.

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE nº 89 de 13/04/07. (89-109).

LUQUE, D. J. Y RODRÍGUEZ, G. (2008). *Alumnado universitario con discapacidad: Elementos para la reflexión psicopedagógica*. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Vol. 19, Nº 3, 3er Cuatrimestre. 270 – 281.

LUQUE, D. J. Y RODRÍGUEZ, G. (2006). "Necesidades técnicas del alumnado con discapacidad en la Universidad de Málaga". 4º Congreso Nacional de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad (Tecnoneet). Murcia.

LUQUE, D. J. Y RODRÍGUEZ, G. (2009). *Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada al alumnado con discapacidad: Un acercamiento docente*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49/3.

SAMPASCUAL, G., NAVAS, L., Y CASTEJÓN, J.L. (1999). *Funciones del orientador en Primaria y en Secundaria*. Madrid. Alianza.





_02

MONO-
GRÁFICO

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN RED

Editorial

Creer en los valores de la colaboración, la generosidad y la reciprocidad. Aprender unos de otros. Hacer más accesible y visible la orientación educativa. Compartir lo que hacemos. Tomar como referencia el trabajo de otros, darle valor y difundirlo. Mejorar. Disfrutar. Trabajar y hacer proyectos juntos. Comentar, comunicar, debatir, dialogar... Conocerse y reconocerse. Con pasión y emoción. Sentirse parte de un colectivo.

No es sencillo explicitar qué hay detrás de la orientación educativa en red. ¿Una forma de hacer? ¿Una actitud? ¿Un movimiento?

Agradecemos a AOSMA esta oportunidad de reunir en este monográfico algunas experien-

cias que nos ayudan a aclarar, en la medida de lo posible, este cambio progresivo que ha unido a orientadores y orientadoras de toda España en los últimos años.

En el primer artículo, citamos los principales artefactos digitales y herramientas TIC que nos han servido de apoyo en este camino hacia la orientación en red. A continuación, y en una entrada escrita colaborativamente, cuatro orientadores explican lo que ha aportado a esta red uno de esos artefactos digitales de uso muy generalizado: el blog.

La tercera parte del monográfico es un exhaustivo análisis de la formación en competen-



Nube en el espacio/ NEURY

cias digitales como facilitador de la construcción de redes de aprendizaje a través de cursos en línea y de seminarios presenciales.

A continuación, se presentan dos ejemplos que demuestran que la orientación en red es mucho más que el uso de TIC. Por un lado, una experiencia de Aprendizaje-Servicio desde un centro, y, por otro, un lugar virtual en el que se da la palabra cada semana a diferentes profesionales de la orientación y la educación.

Cierra el monográfico un artículo que pone el foco en algunos de los principales peligros de la red cuando cometemos excesos en tiempo (hiperconexión) o cantidad de contenidos (infoxicación).

Esta recopilación intenta ser una muestra representativa, pero obviamente incompleta, de este progresivo cambio que está marcando la orientación educativa del siglo XXI. Diez autores de diferentes comunidades autónomas intentamos contagiar en pocas páginas las ganas de trabajar junto a otros orientadores y orientadoras, empezando por los que tenemos al lado, en contextos cercanos, y sin ver tampoco en la distancia geográfica un obstáculo que no puedan salvar las comunidades y proyectos virtuales que hemos ido creando de manera colaborativa. Orientando y orientándonos: en red. ■

ORIENTACIÓN EDUCATIVA CON TIC Y EN RED:

De los artefactos digitales
a los proyectos colectivos.



ALBERTO DEL MAZO FUENTE
ORIENTADOR EDUCATIVO EN
COMUNIDAD DE MADRID
QUEDUQUE@LIVE.COM

Introducción

¿Cuántas veces al día buscas algo en internet o haces uso de redes sociales? ¿Cuántas de estas veces lo haces por un motivo relacionado con tu trabajo? Poco a poco, los profesionales de la orientación educativa han aumentado el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y redes. Nos encontramos con un aprendizaje y una orientación mediadas por lenguajes audiovisuales y digitales y por la conexión entre personas. ¿Qué uso damos a las TIC y a las redes en orientación educativa? Este artículo pretende dar una visión global del camino andado hasta ahora por quienes, casi sin pretenderlo, nos hemos enredado en los últimos años.

¿Qué nos aportan los artefactos digitales en orientación educativa?

Las TIC nos aportan diferentes tipos de artefactos digitales (Trujillo, 2014), es decir, conjuntos

de herramientas útiles para realizar un mismo tipo de actividad.

Entre 2013 y 2016, a través de las charlas y talleres que he desarrollado con orientadores y orientadoras en ciudades como Málaga, Granada, Madrid, Santiago de Compostela, Vitoria-Gasteiz, Ceuta, Palencia o Jaén, he ido configurando una guía práctica con ejemplos y buenas prácticas específicas, disponible en la sección OrientTIC del blog OrientTapas (<http://orientapas.blogspot.com.es/p/orientic.html>), a través de diez pasos básicos que podemos dar, sucesivamente, de manera simultánea o incluso por separado. Es cada orientador, cada orientadora, quien elige en qué pasos detenerse o profundizar para desarrollar las principales competencias digitales.

Nuestra propuesta de uso paso a paso de artefactos digitales en orientación educativa planteada en OrientTapas ha sido reseñada de manera positiva desde el ámbito académico universitario, por

ejemplo por Antonio Vallejo Pantoja (2016, pág. 29), quien, no obstante, también sugiere dos objeciones que en principio impedirían que sea un modelo generalizable. Pantoja Vallejo menciona, por un lado, una supuesta falta de formación mínima del orientador en “informática básica” que puede provocar frustración y, por otro, una falta de medios o tiempo necesario para estar al día en las TIC.

Ambas razones, esgrimidas frecuentemente también por los participantes en los cursos durante su autoevaluación inicial, son producto de múltiples razones, entre las que destacan la mitificación de la supuesta complejidad en el uso de herramientas tecnológicas, la falta de confianza en nuestra autocompetencia profesional o el desinterés a la hora de afrontar retos que se cuecen a fuego lento y exigen constancia.

Todas las personas, incluidas nuestros estudiantes y sus familias, utilizamos en nuestro día a día



 @elb del mayo, 2016

Nuestros conocimientos y competencias previas son nuestro punto de partida, pero, citando a Séneca, gran filósofo cordobés mucho antes de dar nombre a una plataforma, debemos recordar que “ningún viento será bueno para quien no sabe a qué puerto se encamina”.

medios digitales y audiovisuales para estar al día, comunicarnos con otros, acceder a productos o al ocio, ... Podemos tardar algún tiempo, por ejemplo, en familiarizarnos y manejar con eficacia y de manera automatizada las funciones de nuestro nuevo teléfono o cualquier otro cacharro tecnológico.

En un trabajo como el nuestro, que, para un buen desempeño, requiere sin duda una continua actualización y la puesta en práctica de competencias y habilidades personales complejas, ¿es la competencia digital una barrera realmente tan infranqueable para los orientadores?

Quienes nos hemos acercado al uso de las TIC de manera crítica no pretendemos tecnologizar la orientación. Queremos ante todo seguir orientando y aportando nuestro criterio y “saber hacer” profesional. Por eso, los pasos que sugerimos para el uso progresivo de artefactos digitales en orientación parten de nuestras propias actividades profesionales: planificar, gestionar, informarnos e informar, intervenir, orientar, ...

La inversión de tiempo en el desarrollo de competencias digitales contribuirá, a medio y largo plazo, a una agilización de nuestras tareas y, muy probablemente, a un mayor alcance o impacto. Además, si pretendemos seguir orientando sin usar estos canales, corremos el riesgo de que muchas de nuestras orientaciones no despierten ningún interés entre nuestros potenciales destinatarios, que tienden a huir de formatos de comunicación que consideran obsoletos o desfasados.

Baste un repaso por la sucesión de las diez actividades básicas que podemos hacer con TIC para comprobar que no proponemos grandes ni pretenciosas innovaciones. De hecho, huimos de herramientas complejas para, por el contrario, explorar y explotar el uso de otras que sí conocemos en nuestro ámbito personal e infrautilizamos en nuestra faceta profesional: correo electrónico, calendarios digitales, servicios de alojamiento de archivos, enlaces de visita frecuente, blogs, grupos en redes sociales, ...

Los dos primeros pasos que sugerimos son los que darán sentido al resto. *1. Conocemos y comenzamos a desarrollar nuestras competencias digitales para orientar y educar con TIC y en red* (por ejemplo, con la rúbrica de Conecta13, 2013) y *2. Construimos nuestro Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) con temas relacionados con la orientación y la educación y entendemos cuál es el PLE de nuestro alumnado*: Nuestros conocimientos y competencias previas son nuestro punto de partida, pero, citando a Séneca, gran filósofo cordobés mucho antes de dar nombre a una plataforma, debemos recordar que “ningún viento será bueno para quien no sabe a qué puerto se encamina”. Nuestro “OrientaPLE” y el de nuestros alumnos puede configurarse en papel o con artefactos como las nubes de palabras, mapas mentales digitales, ...

En paralelo, podemos plantearnos dar el salto a espacios virtuales: *3. Aprendemos a participar*

en redes; y 4. *Participamos en comunidades virtuales (y/o las creamos)*. Lamentablemente, es habitual que en orientación nos centremos en los riesgos reales del mal uso de los sitios de redes sociales habituales y olvidemos su potencialidad como espacios de interacción y aprendizaje con otros compañeros e incluso, con el debido cuidado, con nuestros alumnos y sus familias. Aprendemos con y de otros.

Con el grado de profundización que cada cual se marque, *utilizamos artefactos digitales para: 5. Planificar y gestionar nuestras tareas de orientación y educación; 6. Buscar, filtrar y “curar” contenidos relacionados con orientación y educación; 7. Organizar estos contenidos; 8. Generar y publicar contenidos propios; y 9. Trabajar en la nube y utilizando Apps en múltiples dispositivos móviles*. En orientación gestionamos un buen número de tareas e información y de nuevo las tecnologías pueden ayudarnos a organizarnos, estar al día y manejar o incluso crear contenidos digitales dinámicos.

Por último, no perdemos el norte: 10. De lo virtual a la realidad de cada centro: personalización y contextualización del uso de TIC y redes. Siempre debemos tener claro que de nada sirve usar artefactos y herramientas si no los adaptamos a nuestros destinatarios, principalmente alumnos, familias, compañeros, ... Empecemos por donde empecemos nuestro camino con las TIC, esta debería ser la casilla final de nuestro tablero.

¿Qué nos aporta la orientación en red?

Muchas veces hemos dado todo el peso de las TIC a la “I” de información cuando lo que quizá más hemos desarrollado en los últimos años es la “C” de comunicación. Podemos resumir en seis ideas en qué están contribuyendo las redes a la orientación.

1. Hemos abierto espacios para la comunicación entre profesionales de la orientación educativa.

La cita académica

“Una red personal de aprendizaje es un grupo de personas que pueden orientarte, señalarte oportunidades de aprendizaje, resolver tus dudas y, en definitiva, compartir contigo su conocimiento y experiencia” (Tobin, 1998)

Si lo resumimos en un tuit

“Hay un grupo cada vez más numeroso que comparte su experiencia e ideas a través de internet. Con su presencia en la red y con su tenacidad muestran la necesidad de comunicar y de compartir que siente nuestro colectivo.” (Miguel Ángel Valverde - @Depori93)

“Las redes sociales son ahora nuestros bares virtuales: lugares públicos de reunión donde aprender de y con otras personas” (Alberto del Mazo - @alb_del_mazo)

¿Qué nos aporta la red?

Ha aumentado el número iniciativas en las principales redes sociales públicas (Twitter, Facebook, LinkedIn, Google+, ...), así como grupos o comunidades privadas (en las mismas redes anteriores o en otras como WhatsApp, Telegram, ...).

Ejemplos en orientación educativa

Grupo de Orientadores en red en Facebook iniciado por Mábel Villaescusa,
Grupo de mensajería privada
OrientandoTW en Twitter,

2. Hemos agilizado las posibilidades para actualizarnos profesionalmente y estar al día.

La cita académica

Nuestro entorno personal de aprendizaje es el conjunto de “herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que utilizamos de forma asidua para aprender” (Castañeda y Adell, 2013)

Si lo resumimos en un tuit

“Para seguir pescando, hay que devolver al mar lo que obtengo en la red” (Claudio Castilla - @orientaguia)

“Aprendemos unos de otros y entre todos estamos haciendo una orientación más accesible.” (Mónica Diz Besada)

¿Qué nos aporta la red?

Los filtros y etiquetas que podemos utilizar en las redes, así como la lectura de fuentes RSS (Really Simple Syndication) nos ayudan a acceder a contenidos que necesitamos en orientación, algo especialmente útil en esta “modernidad líquida” (Bauman, 2002).

Ejemplos en orientación educativa

Etiqueta #orientachat en Twitter, revistas digitales de las asociaciones como COPOE, AOSMA, APOCLAM, APOEX, ACPO, Convives



3. Estamos creando una comunidad que crea una huella digital y da visibilidad a la función orientadora.

La cita académica

“Una Comunidad Virtual es una agregación social que emerge de la red cuando un número suficiente de personas entablan conversaciones públicas durante un tiempo lo suficientemente largo, y con suficiente sentimiento humano, para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio” (Rheingold, 1993)

Si lo resumimos en un tuit

“De un tiempo a esta parte -no mucho, aunque nos parezca que siempre ha sido así- la conexión se ha ampliado con las TIC, con lo que hemos incrementado y profundizado las relaciones profesionales. Compartir lo que hacemos nos enriquece.” (Isabel Ibarrola - @iibarrog)

“Entre todos estamos visibilizando la Orientación Educativa en positivo.” (C. Patricia Díaz - @cpatriciadp)

¿Qué nos aporta la red?

La interacción y el debate en red hace que nuestra identidad digital esté contribuyendo al desarrollo de una identidad compartida como profesionales de la orientación educativa.

Ejemplos en orientación educativa

El blog OrienTapases un “bar digital” para profesionales de la orientación educativa e intervención psicopedagógica en red (Del Mazo, 2016), un lugar de encuentro virtual para estar al día, debatir, intercambiar ideas, compartir y aprender juntos. Actualmente, la comunidad cuenta con más de mil seguidores en algunas redes sociales, pero el grupo más activo apenas supera las cien personas.



4. Las comunidades virtuales están generando proyectos compartidos en red.

La cita académica

“Una comunidad de práctica se define a sí misma a lo largo de tres dimensiones: su empresa conjunta, el compromiso mutuo y el repertorio compartido de recursos comunes” (Wenger-Trayner, 2001)

Si lo resumimos en un tuit

“Tenemos la oportunidad de utilizar las redes sociales en beneficio de la Educación. Compartiendo ... ganamos, disfrutamos, generamos contenidos ... ¡¡¡emocionamos!!!” (Susana Vila - @ReCAntosdaAula)

¿Qué nos aporta la red?

Las redes sociales son un medio ágil para encontrarse y proponerse trabajar juntos y coordinarnos para lograr objetivos acordados.

Ejemplos en orientación educativa

Blog Colectivo Orienta, proyectos del Equipo @Tutorientador de Guardia, iniciativas como Hashtags para orientar, #mesasNEE, #maderasqsonv, ...

5. Estamos creando un banco de experiencias y recursos abiertos y contrastados.

La cita académica

Los Recursos Educativos Abiertos (REA) son “materiales de enseñanza, formativos o de investigación en cualquier soporte, digital o de cualquier otro tipo, que sean de dominio público o que hayan sido publicados bajo una licencia abierta que permita el acceso sin coste, su uso, su modificación y redistribución por otros sin ninguna, o con alguna restricción.” (UNESCO, 2012)

Si lo resumimos en un tuit

“Los orientadores empezamos como observadores del trabajo de otros. Ya vamos por usuarios y creadores. La adición al fondo del pasillo” (José Marcos Resola- @Arroyovil)

“Tarea de todas y todos los orientadores: visibilizar mediante el uso de las TIC nuestro trabajo” (Daniel Veiga @barbonblog)

“La cultura de compartir experiencias debería empezar en el centro educativo. Obligatorio aprender unos de otros en las aulas, evaluándonos”. (Víctor Cuevas - @vcuevas)

¿Qué nos aporta la red?

Las redes y comunidades nos proporcionan ejemplos de uso de recursos propios y abiertos por parte de otros profesionales, a los que podemos preguntar directamente si tenemos dudas.

Ejemplos en orientación educativa

El Proyecto Orienta Galicia recoge recursos en Facebook desde 2010. El blog Orientapas cuenta con una Orientateca o biblioteca de recursos, idea que se inició con el hashtag #TuitOrienta, activo desde 2012 en Twitter.

6. Y, lo más importante, lo que importa no son las TIC ni las redes sociales, sino las personas que hay detrás: orientadoras y orientadores de toda España.

La cita académica

“Una red puede definirse como un conjunto de conexiones entre entidades (personas, grupos, sistemas, nodos, ...) para crear un todo integrado” (Siemens, 2004)

Si lo resumimos en un tuit

“Es un placer formar parte de una red que no para de crecer, si no hubiera tan buena gente, tan generosa y de la que tanto aprendo cada día, estaría des-orientada y seguro que no andaría por aquí. Seguiremos compartiendo información, recursos, experiencias, reflexiones y acogiendo a todo aquel que quiera participar.” (Mábel Villaescusa - @mabelvillaescus)

“Con más ganas que técnica, llegaremos juntos por la confianza a la suficiencia ajena a la complacencia” (Fernando Navarro - @fenamo59)

¿Qué nos aporta la red?

Lo importante no son los artefactos digitales, las TIC, sino las personas que hay detrás utilizándolas para compartir. No, no somos simples nodos de una red. La red virtual es muchas veces el medio que nos conecta, pero somos nosotros, nosotras, quienes damos valor a esas conexiones.

Ejemplos en orientación educativa

Muchos de los habituales en redes nos hemos desvirtualizado y conocido en persona, aprovechando congresos o reuniones informales en las que surgen siempre nuevas ideas de colaboración. Algunas de estas reuniones se repiten en el tiempo, como las quedadas de Orientavinos en Málaga o Orientacañas en Murcia.

Puedes encontrar los enlaces a los proyectos mencionados en este apartado en el blog de la Comunidad OrientTapas (<http://orientapas.blogspot.com.es/>)

¿Son las TIC la clave de la orientación en red? A modo de conclusión

El aumento en el uso de tecnologías digitales y sitios de redes sociales en orientación educativa nos abre un gran abanico de posibilidades para llevar a la práctica nuestras tareas como profesionales de la orientación educativa de manera ágil y eficaz.

Los dos objetivos de este artículo son, por un lado, ofrecer a los potenciales lectores y lectoras una visión amplia del potencial del uso de TIC en orientación, y, por otro, animarles a participar activamente en un cambio que tiene más que ver con nuevas actitudes que con nuevas herramientas o metodologías. Se puede trabajar en red de manera virtual o de manera presencial, a través de iniciativas colectivas como seminarios, grupos de trabajo, asociaciones, ... Podemos por tanto hacer orientación en red con o sin TIC, pues la clave pasa por asumir en nuestra práctica profesional verbos como compartir, colaborar, crear o hacer juntos.

¿A qué esperas para iniciar proyectos colaborativos en red o unirte a los ya existentes? ■



¿QUIERES PUBLICAR EN LA REVISTA AOSMA?

La Revista AOSMA quiere ser un vehículo de expresión de calidad sobre textos originales, que aborden la temática de la Educación en general y de la Orientación Educativa en particular. ¿Quieres participar?

CON TENI DOS

Artículos de investigación, ensayos, artículos de opinión y otros textos, tratando de que los lectores reflexionen sobre la educación y la labor orientadora.

Orientación Educativa en cualquiera de sus áreas.
Atención a la Diversidad.
Intervenciones Psicoeducativa y Pedagógica.
Aspectos profesionales de la Orientación.
Aspectos de carácter literario.
Otros que, a juicio del Equipo Editorial pudieran apreciarse.

SEC CIO NES

- Monográfico*
- Pensamientos o reflexiones
- Estudios o investigaciones
- Un acercamiento literario
- Tribuna profesional
- Opiniones y reseñas

FOR MA TO

Normas para el envío de artículos

Extensión: Entre 5.000 y 8.000 palabras.
Tipografía: Times New Roman 12 pts.
Interlineado: sencillo, sin espacios entre párrafos.
Sin numerar epígrafes ni subepígrafes.
Notas: Enumeradas consecutivamente, recogiendo su texto al final del artículo y antes de las referencias bibliográficas.
Tablas, gráficos y similares: Dentro del texto y numeradas en función del tipo (p.e., Tabla 1: Título; Figura 1: Título).
Las imágenes y fotografías deben adjuntarse aparte, en formato de imagen (.jpg, .png, .tiff...)
El autor asumirá la responsabilidad de los contenidos de su artículo, incluyendo las fotos o imágenes, cuya autoría u origen deberá especificar

Manda tu artículo o resuelve tus dudas contactando con la asociación por mail:
aosma.orientacion@gmail.com

LA APORTACIÓN DE LOS BLOGS A LA ORIENTACIÓN EN RED



DANIEL VEIGA
ORIENTADOR DEL IES GARCÍA BARBÓN
VERÍN OURENSE



MIGUEL ÁNGEL VALVERDE GEA
ORIENTADOR DEL IES MAR DE PONIENTE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ).

Más de diez años de blogorientación educativa

Los blogs son, desde hace algo más de diez años, los espacios de publicación y difusión más habituales para profesionales de la orientación educativa. Repasamos en esta entrada colaborativa la contribución de los blogs a la orientación educativa en red a partir de la visión de uno de los pioneros, Daniel Veiga, y de los últimos tres ganadores del Premio OrientTapas en la categoría de mejor blog de orientación, Miguel Ángel Valverde, Claudio Castilla y Mónica Diz.

Los edublogs como espacios de aprendizaje, por Daniel Veiga, director y orientador del IES García Barbón de Verín (Ourense)

El uso del blog como recurso de orientación –la blogorientación– se ha asentado progresivamente como medio de información, formación y comunicación entre una parte de los profesionales que trabajan en el ámbito de la Orientación Educativa. No cabe duda que el blog resulta una herramienta de uso sencillo y con ventajas diversas para la publicación de distinto tipo de contenidos.

En el trabajo que he realizado en torno al uso de blogs de Orientación -<http://blogorientando.blogspot.com.es/> - he identificado 122 edublogs que ofrecen información relacionada con la Orientación Educativa. Se trata de un esfuerzo que realizan muchos profesionales de la Orientación y que complementa y mejora el servicio psicopedagógico que se ofrece al conjunto de la



CLAUDIO CASTILLA,
ORIENTADOR DEL IES RAMÓN ARCAS MECA
LORCA (MURCIA)



MÓNICA DIZ BESADA
ORIENTADORA DEL IES A SARDIÑEIRA
A CORUÑA

comunidad educativa. El listado de edublogs de Orientación no es un reflejo fiel de todos los recursos web que existen; se trata de una humilde aproximación a una parte de las interesantes y útiles aportaciones que generan los Departamento de Orientación.

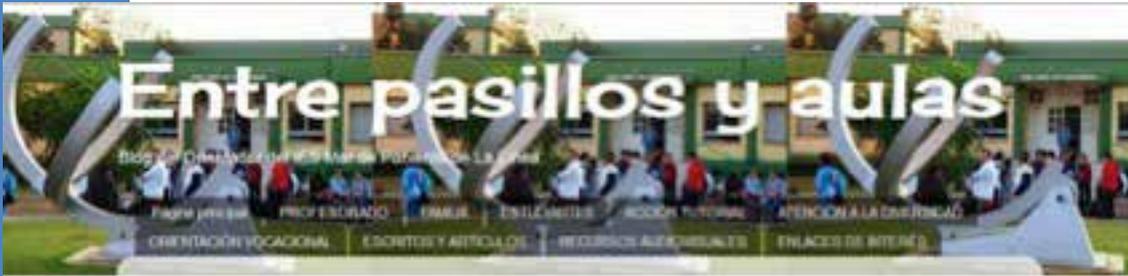
El paso siguiente –una vez que ya tenemos el listado de blogs- consiste en agregar el canal RSS de cada blog en una aplicación que permite automatizar su lectura, en nuestro caso, podemos disponer de tal aportación en: <https://www.symboloo.com/mix/blogorientacion>

Por lo tanto, la gran cantidad de información que muchos orientadores/as ofrecen en sus blogs – más de cien aportaciones- se encuentra a nuestra

disposición de manera automática. Hemos dado un importante paso adelante que nos permite informarnos sin tener que visitar cada blog, de la mano del profesional que trabaja con el alumnado, en menor tiempo y aprovechando dichas fuentes informativas para aprender de manera permanente -<http://www.pearltrees.com/titoria-barbon/blogorientacion-automatica/id15168017> -

En definitiva, creo que debemos seguir trabajando con blogs en Orientación Educativa como un recurso valioso para el conjunto de la comunidad educativa y para favorecer nuestro propio aprendizaje. Es evidente que supone un esfuerzo añadido a nuestras tareas de cada día, pero es posible que la senda del diario esfuerzo nos ayude a conseguir la educación que perseguimos. ■

Entre pasillos y aulas



POR
MIGUEL ÁNGEL
VALVERDE GEA

La primera entrada de “Entre Pasillos y Aulas” (E.PyA.) fue el 3 de agosto de 2007, durante las vacaciones. Anteriormente había tenido una página web en iespana.com desde inicio de 2000. Me decidí por realizar una página más dinámica y opté por crear un blog. Sentía la necesidad de comunicar lo que hacía y que pudiese llegar a toda la comunidad educativa con mayor facilidad. Al principio, la finalidad era modesta, llegar al entorno de mi centro y a los amigos y amigas de la orientación más cercanos. No obstante, como se dice, estos artefactos “los carga el diablo” y uno sabe cómo se empieza, pero no cómo se acaba. Ha sido una agradable sorpresa, y una responsabilidad, observar como “E.PyA.” ha trascendido las fronteras iniciales, las de la comunidad educativa próxima, y se ha convertido en una referencia entre los blogs de orientación superando los dos millones de visitas.

Al principio el blog comenzó siendo un pequeño “cajón de sastre” con entradas variadas y puntuales dirigidas a todos los sectores de la comunidad educativa. Con el tiempo, “Entre Pasillos...” se ha convertido en un blog de recursos que ilustran y divulgan experiencias que desarrollamos en mi centro: los talleres del plan de familia, de educación emocional, de mejora de la convivencia, experiencias con alumnado con NEAE, de seguimiento y control del absentismo y abandono escolar, compromisos pedagógicos y recursos

para tutoría individualizada..., y, especialmente, actuaciones y recursos para la acción tutorial. En este último apartado, realizando materiales en forma de presentación/diapositivas con recursos escritos y audiovisuales variados para ser desarrollados con T.I.C. y utilizados en las clases por medio de las P.D.I.

Las entradas más visitadas son aquellas que se refieren a los siguientes contenidos: Acoso escolar; Cuadernillos para aprender a estudiar y para las tutorías del plan de acción tutorial; Hábitos de estudio; Recursos para la educación afectivo-sexual; Autoestima y alimentación saludable; Riesgos asociados al uso de internet; Valores de igualdad entre hombres y mujeres; Prevención de la violencia machista/en parejas adolescentes; y Derechos y deberes de padres e hijos.

Las páginas, con enlaces estáticos, más visitadas son las que tratan sobre: Acción tutorial; Orientación Vocacional; Recursos audiovisuales; Profesorado; Atención a la diversidad; y Familia.

Observando el desarrollo del blog en el tiempo, se puede observar una intensificación de las entradas relacionadas con la acción tutorial. Estos contenidos son, al mismo tiempo, los más consultados por las personas que lo visitan. Esta deriva se debe también a la decisión de crear otro blog (“El Orienta Poniente”), en marzo de 2008, para los contenidos de orientación académica y vocacional. No obstante, “Entre Pasillos...” sigue abierto a otros contenidos y experiencias que se desarrollan en el ámbito de actuación del Departamento de Orientación. Podríamos decir que “E.PyA.” quiere ser una página experiencial, de recursos y experiencias del centro y del departamento.

Por consiguiente, podemos decir que este blog se dirige especialmente a los orientadores y orientadoras, al profesorado tutor y a las familias, por ese orden. Si en principio iba dirigido al entorno inmediato, con el tiempo se ha extendido a otras



zonas del estado español. Consultando las fuentes del tráfico, alrededor de una de cada tres o cuatro visitas proviene de Hispanoamérica, especialmente de México, Argentina, Perú...

Por último, es difícil valorar el impacto que “Entre Pasillos...” tiene entre la comunidad educativa de mi centro, entre la comunidad “online” de orientadores y orientadoras, profesorado tutor, familias o interesados en general. Un dato objetivo es el número de visitas mensual, entre sesenta y setenta mil (entre 2.500 y 3.000 diarias). Otro dato son los comentarios, no son muy numerosos (alrededor de 300), aunque sí muy agradecidos. La mayoría inciden en la posible aplicación práctica de sus recursos. Un tercer dato son los comentarios personales que realizan los compañeros y compañeras cuando nos encontramos en reuniones o jornadas y, estos, ponen de relieve que el blog es usado con frecuencia y de forma habitual por muchos orientadores y orientadoras.

En definitiva, E.PyA. es un elemento más de una red horizontal cada vez más tupida de blogs y páginas web que enmallan la orientación educativa y proporcionan experiencias, recursos y conocimientos profesionales de orientadores y orientadoras para orientadores y orientadoras.

OrientaGuía, un medio para un fin

POR CLAUDIO CASTILLA



En 2010 ya había probado con algunos blogs: PsicoGuía, TutorGuía,... Con ellos perdí el “miedo a publicar”, ese que padecemos todos (tú también). Entonces creé OrientaGuía porque sentía la necesidad de mejorar la comunicación en un centro de 1.200 alumnos, en especial en el ámbito de la orientación académica-profesional. Así nació el blog, como una prueba. Sin más pretensiones.

Aquel “experimento” fue cuajando y pronto, en mayo de 2011, llegó el terremoto de Lorca. Nuestro centro se rompió en cuatro dependencias (una de ellas, la central, separada a casi 2 km.). Fue entonces cuando pude comprobar el poder de comunicación de un blog. En esa época, “empaquetaba” e imprimía algunos artículos en forma de carteles con códigos QR y los repartía entre los tutores, las clases y alumnos. Me ayudó a dar a conocer el blog.

Poco a poco, ha tomado vida y se ha convertido, además de vía de comunicación, en mi espacio para la reflexión y análisis, banco de recursos, organizador de información y temas, folleto digital público, plataforma de actividades,... Por ejemplo, en 2012 creé mi “Proyecto Vocacional” para 3º ESO, un recurso que utilizo todavía. En él organizo muchas herramientas de orientación que en-

cuentro en la red (vídeos, cuestionarios, diccionarios profesionales, enlaces, aplicaciones online,...). Los alumnos usan estas herramientas y pueden tomar un papel más activo en su orientación.

Con la creación en 2014 de un nuevo edificio completamente digitalizado podía hacer lo que antes tanto me costaba: me apoyaba con mi blog en mis intervenciones en clase, reuniones de padres y tutores, entrevistas con alumnos y padres,... Empecé a realizar lo que llamo “orientación al revés” o “*flippedcounseling*”: en entrevistas daba un plazo de una semana para que el





alumno analizara los recursos que le enseñaba y luego volvíamos a encontrarnos para seguir reflexionando juntos.

Aunque llegaron algunos reconocimientos (Educaweb, Orientapas, Espiral,...) el mayor de ellos lo recibo en cada visita de mis alumnos o padres. Aún así, reconozco que queda mucho que hacer en este sentido: todavía me encuentro con alumnos que no lo utilizan, padres que no lo conocen o no tienen acceso a él,... No es perfecto.

El blog se puede convertir en una herramienta más para la orientación académica-profesional (no la única). He intentado usar otras herramientas TIC sin éxito (Remind, Telegram,...) y actualmente estamos implementando en el centro una APP en Android e iOS que nos facilite la comunicación de forma más rápida, directa y personal.

No lo niego, todo ello me ha llevado mucho trabajo, especialmente en un inicio, pero suelo decir

que “vale la pena si rentabilizo”. Creo que ha sido así. He apoyado el Plan de Orientación del centro con un blog que me sirve de complemento y ayuda. He “materializado” y dado visibilidad a mi trabajo en el centro y fuera de él. Ha sido mi mejor compañero de viaje. Pero no nos equivoquemos, plataformas como estas son válidas para la orientación académica-profesional siempre que sean un “medio para un fin”. No deben convertirse en un fin en sí mismo. Además, es importante que no sólo difundan y acerquen la información entre nuestros alumnos, sino que deben incorporarse de manera eficaz e “invisible” en formatos personalizados (entrevistas, reuniones, charlas,...), deben potenciar la autororientación y toma de decisiones, deben ayudar a los alumnos a reflexionar sobre la trayectoria, capacidades, motivaciones, metas, preocupaciones, dificultades,... de nuestros alumnos. El orientador debe estar allí donde no llegue el blog y, por tanto, se hace imprescindible.

Mónica Diz Orienta

POR MÓNICA DIZ BESADA



Decidí comenzar un blog de orientación a principios del año 2012, en un momento de introspección laboral. Me encontraba un poco encorsetada en la rutina y buscaba una nueva forma de trabajar y de relacionarme con la comunidad educativa.

En esa época estaba trabajando en un centro de una zona rural, donde intentar interaccionar con el alumnado a través de las tecnologías era una quimera. Hasta el momento sólo usaba una simple cuenta de correo electrónico y una pestaña en la web oficial del centro. Poco después llegó un sencillo e intenso curso virtual de TICs para orientadores, gracias al cual me di cuenta de que la red era una buena herramienta para reformular parte de la orientación. Decidí abrir una ventana al exterior, la misma ventana que encabeza mi blog, por donde comencé a mostrar una parte del departamento. Así llegué a madres, padres, alumnos/as, profesores/as, orientadores/as, etc. No contaba con que esas personas pudiesen ser de cualquier lugar. Ahí radica la fuerza del blog, es como lanzar al mar una botella con un mensaje que nunca sabes quién lo va a leer. Pero una vez que lo lanzas pierdes el control sobre ello. Es inquietante pero muy estimulador.

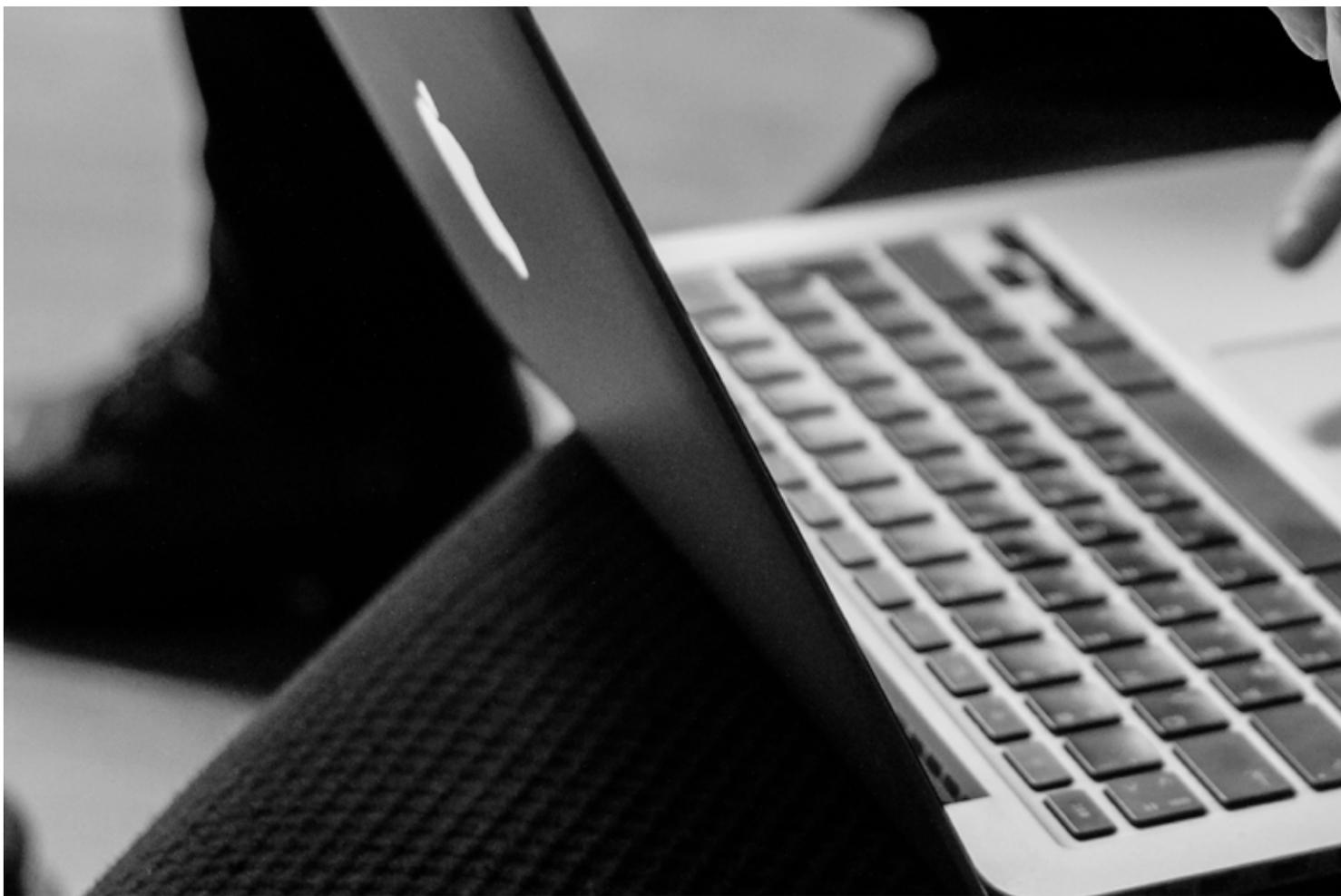
La idea inicial del blog era poner orden a mis documentos, organizar mis materiales y crear una “blogoteca” personal de recursos, por lo que en un

comienzo yo misma sería la principal destinataria. Consciente del potencial que tenía el blog para convertirse en lanzadera de información, y siguiendo la estela de otros que me sirvieron de inspiración, me atreví con la información académica.

Después de 4 años el blog es un compendio de recursos para la orientación, muchos de ellos de elaboración propia, con posts de información académica bastante organizada. Quien se acerca al blog busca materiales para la práctica de la orientación (orientadores/as), recursos para la acción tutorial (profesores/as), información sobre el sistema educativo y desarrollo personal (alumnos/as y padres) y formas de acceso a las diferentes etapas educativas (personas adultas que desean escolarizarse). En la primera etapa el blog tenía una apariencia cargada, un poco compulsiva, llena de enlaces en la portada porque quería recopilarlo casi todo de forma desnortada. Poco a poco lo fui simplificando para mejorar la experiencia de búsqueda de información a través de las “etiquetas”. Hoy en día me planteo mantenerlo actualizado, algo difícil cuando llevas más de 800 entradas, y ofrecer una información útil para mi comunidad educativa.

Haciendo un balance acerca de lo que supuso utilizar el blog, destacaría los siguientes resultados positivos:

- **Hipervisibilización de la orientación**



educativa. Al compartir materiales y recursos de elaboración propia, parte de mi trabajo quedó en evidencia para bien o para mal. Pero la verdad es que es gratificante ver, por ejemplo, como algunos compañeros/as que se inician en la orientación encuentran en el blog un poco de ayuda, ver como algunos padres lo usan buscando información para sus hijos, o recibir llamadas o comentarios de agradecimiento por lo que se encuentran en el blog.

- Intensificación de la interacción con la comunidad educativa. Además de multiplicarse las interacciones, a través del blog, se produce una relación bilateral, en la que no sólo ayudas sino que también recibes gratitud y conocimiento de una forma directamente propor-

cional. Padres, alumnado, profesorado e incluso otros orientadores/as se comunican conmigo a través de comentarios en las entradas, planteando temas nuevos o dudas que a su vez generan nuevas entradas para darles respuesta, manteniendo vivo el blog. También de las situaciones en el día a día de mi trabajo en el centro surgen muchos de los posts que elaboro.

- Focalización de la información. Consumir información académica a través de la red puede generar una sensación de confusión, indigestión o atarantamiento, que alimenta la indecisión vocacional. En un blog se puede amortiguar este caos informativo seleccionando y resaltando las porciones de información que realmente son importantes. De esta manera ayudas a tu comu-



nidad educativa a focalizar la atención en lo relevante. Este es el plato fuerte del blog, la información académica que presento ya elaborada, en esta época de cambios educativos, ha sido muy bien valorada por los que leen el blog.

- **Mejora de la orientación vocacional individualizada.** Las demandas de información por parte del alumnado han sido sustituidas por demandas de ayuda y acompañamiento en la toma de decisión vocacional. El acceso a la información a través del blog me ha liberado de la tarea de ser mera trasmisora de información, dando paso a una orientación más genuina y personalizada. Los alumnos que ya llevan un tiempo en el centro conocen y manejan el blog y acuden al departamento con otro tipo de demandas mu-

cho más concretas. Digamos que a través del blog pueden realizar con autonomía las fases de autoconocimiento (mediante los tests vocacionales) y de autoinformación, y buscan ayuda sólo en la fase última de toma de decisión.

- **Autoformación continua.** Mantener un blog actualizado supone estar al día de todo lo nuevo, seleccionar de forma crítica los contenidos, reflexionar sobre tu experiencia, seguir los blogs de otros compañeros/as. Funciona además como un archivo de todos tus recursos, donde los encuentras fácilmente, y puedes recurrir a ellos cuando los necesitas.

- **Contribución a la innovación por parte del profesorado:** Se dice que los orientadores/as somos agentes de cambio, yo creo que lo somos todo el profesorado. En mi experiencia el blog también ha servido para ayudar a mis compañeros profesores/as a romper alguna que otra barrera, a innovar utilizando alguna propuesta de actividad tutorial, de metodología de atención a la diversidad o de dinámica de gestión de la convivencia que no conocían y que buscaron en mis archivos.

Tener un blog también tiene algunos efectos secundarios, como por ejemplo la sobredimensión del papel del orientador/a, ya que se adquiere mucha relevancia dentro y fuera del centro, el desgaste personal que supone dedicarse a preparar bien el blog y a veces algún que otro malware propio de la red.

A pesar del sacrificio que supone gestionar un blog es enorme la recompensa social y profesional que se obtiene, es muy beneficioso su uso en el ámbito de la orientación educativa y no se puede dudar de su potencial.

Mi blog de orientación educativa es hoy en día un recurso más de la red, altruista, al servicio de mi centro educativo y de cualquier persona que necesite ayuda para su proyecto vital de formación.

Blogs y orientación:

¿Qué han aportado los blogs a la orientación educativa en red?



Dodecaedro/ CARMEN GILA MALO

Daniel Veiga: “Con los blogs, hemos creado un espacio de aprendizaje que ha ayudado a situar a la Orientación Educativa en el mapa de los recursos imprescindibles de los centros educativos. Además, hemos mejorado nuestra formación permanente y el desarrollo de la competencia digital.”

Miguel Ángel Valverde: “El conjunto de blogs de orientación produce un efecto multiplicador superior a la suma de sus partes individualmente consideradas. La importancia de este movimiento no reside en cada blog sino en el efecto que producen creando un sistema interconectado, la blogosfera orientadora.”

Claudio Castilla: “Soy un apasionado de los blogs, consumo y me gustan los blogs de todo tipo. Me parece una forma de expresión libre y abierta, una aportación personal a la sociedad, una potente herramienta de comunicación y transmisión de ideas, una forma de reflexión individual y colectiva. Dentro de la orientación educativa, los blogs han permitido dar visibilidad a nuestro trabajo ante alumnos, padres, profesores, equipos directivos, inspección,... Lo he podido comprobar con mi experiencia. También nos ha permitido reflexionar sobre nuestro trabajo y, sobre todo, aprender unos de otros y de forma colectiva.”

Mónica Diz: “La creación de blogs de orientación educativa ha supuesto una enorme interrelación y está consiguiendo afianzar una comunidad hasta ahora poco cohesionada, como es la de los orientadores/as en toda España. Esto está sucediendo sin límites de espacio ni de tiempo, y parece imparable.”

dos preguntas para elaborar unas conclusiones en red

¿Cómo han contribuido los blogs a la construcción de una red de orientadores y orientadoras en España?”

Daniel Veiga: “Los blogs de orientación han jugado un papel importante en el reconocimiento y reforzamiento de nuestra identidad profesional. El trabajo que se refleja en nuestros blogs de Orientación señala el potencial de nuestra actividad en los centros. Los blogs de Orientación suman esfuerzos para visibilizar y dar más importancia a la labor de los profesionales.”

Miguel Ángel Valverde: “Los blogs de orientación, siguiendo la teoría de los memes, contribuyen al proceso de difusión y asimilación de una cultura de la orientación educativa, que se desarrolla por medio de ideas, estrategias, habilidades y técnicas a través de procedimientos de enseñanza, imitación o réplica. La blogosfera o red de blogs de orientación está siendo un elemento básico para el desarrollo de la cultura de la orientación, un sistema cultural propio que enriquece y difunde a la velocidad de internet información, conocimientos y experiencias.”

Claudio Castilla: “Un blog es tu marca personal, la imagen que proyectas de ti hacia fuera. Debido a su poder de comunicación los blogs han permitido que muchos orientadores educativos,

sin depender de la zona geográfica, se conozcan y puedan intercambiar ideas, actuaciones y recursos. Junto a las redes sociales, los blogs han permitido que los orientadores podamos salir de los centros y conocer de cerca otras experiencias en orientación educativa. Esto es fundamental en nuestra especialidad que, aunque no trabaja sola, se encuentra como “llanero solitario” en los centros educativos.”

Mónica Diz: “El uso de blogs ha supuesto mucha libertad para expresarnos y ayudarnos mutuamente en el desarrollo de nuestras funciones. Ha servido de plataforma para generar intercambio de conocimientos y experiencias de aprendizaje que de otra forma no sería posible. Ha impulsado nuestro papel como agentes de innovación educativa. El intercambio es automático, inmediato, la interacción es constante y la comunicación es brutalmente dinámica y multidireccional. Probablemente estemos presenciando el establecimiento de un nuevo modelo de orientación educativa, más reflexiva, donde los orientadores/as están más conectados entre sí, con el contexto donde actúan, y mucho más involucrados en la innovación y en el cambio educativo.”

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES Y REDES DE ORIENTACIÓN

¿Cómo avanzar hacia una orientación sostenible?

JAVIER AGUSTÍ ALMELA
PILAR PÉREZ ESTEVE
M. ISABEL VILLAESCUSA ALEJO

Hacia una orientación sostenible

El uso masivo de Internet y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de niños y adolescentes está configurando nuevos contextos donde tienen lugar interacciones sociales, desarrollo personal y aprendizajes tanto formales como, especialmente, informales. Las implicaciones para la escuela y para la orientación educativa de los cambios en el desarrollo cognitivo, emocional y social del alumnado vinculados a la sociedad de la información son tan importantes que es impensable quedarse al margen.

Los orientadores estamos a caballo entre la vida de nuestro alumnado dentro de la escuela y su vida fuera de la escuela. Por tanto, tenemos el compromiso profesional de estar muy al tanto de los cambios que se producen en uno y otro sentido. La velocidad con la que se están sucediendo estos cambios hace que nos planteemos ¿se puede orientar sin conocer esos cambios? ¿Qué supone ir por delante de esta nueva e impredecible realidad? Estar delante supone estar en la parte más innovadora, más indefinida en los cambios que se suceden de forma vertiginosa con o sin nuestra presencia. Cambios educativos, sociales, tecnológicos y, fundamentalmente, cambios en el mundo del trabajo del futuro, e incluso del presente.

Hemos escuchado voces expertas como la de Andreas Schleicher, director de Educación de la OCDE y principal responsable del informe PISA, vaticinando un futuro donde, en un par de décadas, habrán desaparecido un 47% de los empleos actuales y un 90% de las profesiones¹ que logren permanecer requerirán nuevas competencias. Desde la Comisión Europea en competencias digitales nos avanzan

algunas de las nuevas profesiones, imaginables hasta ahora solo en las novelas de ciencia ficción: arquitecto de nuevas realidades, diseñador de órganos o terapeuta de empatía artificial.

¿Cómo orientar hacia un futuro indefinido? ¿Qué competencias se precisan? A estas preguntas trataremos de dar respuesta en este artículo. Es cierto que la orientación presenta hoy cierto grado de incertidumbre porque nos manejarnos con la provisionalidad de estos tiempos. Quizá un enfoque que convendría considerar es el que empieza a llamarse orientación sostenible y aplicarnos el “orientar localmente y pensar globalmente”. Hemos de orientar con las herramientas y la información que tenemos en cada momento a nuestra disposición, pero necesariamente hemos de pensar globalmente, proyectándonos hacia un futuro que será muy diferente y para el que nuestro alumnado debe estar preparado y orientado. Para orientar desde esta perspectiva hay que estar muy atento a las innovaciones y las tendencias en nuestro entorno más próximo y en el más lejano que influye en el nuestro también.

¿Qué hacen los orientadores y orientadoras en red y con las TIC?

La lógica interna del mundo digital conlleva un caos que hay que saber gestionar, es necesario no cegarse por el brillo, es fácil dejarse llevar por la inercia de querer estar a la última y perder el rigor por el camino. Hay un peligro evidente de convertir el proceso de orientación en una campaña publicitaria, que no está mal, siempre y cuando tenga contenidos, esté planificada y no sea solo “postureo”. Aunque utilicemos el marketing hemos de hacerlo sin perder los objetivos de la orientación y preguntarnos de tanto en tanto ¿para qué hago esto o lo otro?

De nuestra experiencia en uso de las TIC, presencia en redes sociales y formación de orientadores y orientadoras en competencia digital, podemos decir que las actividades más frecuentes de carácter profesional en redes y con las TIC de orientadores y orientadoras son:

- Buscar, seleccionar y recopilar información y recursos
- Dar información y difundir recursos
- Elaborar materiales y compartirlos
- Organizarse
- Colaborar en proyectos compartidos
- Autoformarse
- Actualizarse y estar en contacto con otros profesionales

1 http://elpais.com/elpais/2016/10/26/talento_digital/1477502097_899751.html

Los y las profesionales de la orientación necesitamos desarrollar un, llamémosle, criterio digital a la hora de elaborar materiales y para seleccionar y recopilar la información y recursos útiles para docentes, familias, alumnos y para la autoformación. Y, también, un criterio para su difusión, seleccionando las vías más adecuadas, teniendo en cuenta la naturaleza provisional de mucha de esa información. Por tanto, una de las competencias más importantes que cualquier orientador u orientadora necesita desarrollar es la curación de contenidos. Es requisito imprescindible prever mecanismos de actualización permanente de la información y revisión de los recursos, tanto los seleccionados, como los elaborados y compartidos, un ejemplo claro es la web de orientación, nada desorienta más que una web desactualizada. En definitiva, no hay nada peor en la era digital que la metaignorancia, no es solo no saber, sino no saber que no se sabe.

También hemos encontrado un gran aliado en las TIC para las cuestiones de gestión y organización, se ha generalizado el uso de calendarios online para organizar nuestra agenda, utilizamos las opciones del correo electrónico para filtrar y poner orden a la creciente cantidad de mensajes que recibimos cada día, combinamos documentos para automatizar informes o creamos cuestionarios online que facilitan el vaciado de datos y la generación de estadísticas.

La colaboración ha alcanzado otra dimensión con las TIC, colaboramos en proyectos de centro con herramientas colaborativas, pero también con otros profesionales no ya de nuestra zona o provincia, sino con profesionales de otras Comunidades Autónomas y de otros países. El horizonte de la colaboración es más amplio que nunca.

Las oportunidades de autoformación online también han aumentado, especialmente con la llegada de los MOOC, esos cursos masivos, online y abiertos, que te abren la puerta de miles de aulas de las mejores universidades del mundo. Es tanta la oferta de cursos online que hace imprescindible controlar el impulso de hacer clic sin antes considerar reflexivamente la utilidad de esa formación en particular, valorar la calidad del curso o pensar en la viabilidad de realizarlo teniendo en cuenta nuestras circunstancias personales. Es fácil caer en la tentación de inscribirse en muchos cursos y crearnos una auténtica crisis de tecnoestrés cuando semana tras semana llegan avisos de los diferentes cursos a los que no podemos atender.

Una última actividad muy frecuente es utilizar las redes para estar al día. Cuando aprendemos en red la capacidad para distinguir la información relevante y veraz de la que no es, es esencial. Además, la

posibilidad de conectar con otros profesionales ha propiciado que de manera informal, generalmente, se hayan ido constituyendo redes de aprendizaje, nuevos contextos donde los orientadores y orientadoras aprenden y se informan ¿quién no pertenece a algún grupo de whatsapp de orientación? Como postula uno de los principios del conectivismo “El aprendizaje es el proceso de conectar nodos o fuentes de información” (Siemens, 2004). Otro de sus principios afirma que el propósito de las actividades del proceso conectivista es la información actualizada y precisa, lo cual en algunos casos es difícil, en las redes hay mucho ruido y los malentendidos se multiplican. A pesar de ello, no cabe duda de que las ventajas de estar en red son mucho mayores y volvemos a la necesidad de desarrollar un criterio digital.

Formación TIC de los y las profesionales de la orientación

El necesario dominio de las TIC por parte de los orientadores y orientadoras, como debería serlo para cualquier docente, debería ser algo incuestionable hoy. La incorporación de las tecnologías a la orientación debe estar guiada por los objetivos didácticos planteados en los planes de orientación. Si de las múltiples herramientas tecnológicas, la que escogemos no aporta nada de interés o nos genera más problemas que soluciones, deberíamos considerar alternativas para no quedarnos atrapados en la técnica y perder de vista los objetivos.

Se han establecido una serie de fases por las que pasan los docentes hasta incorporar las TIC en el aula (Sandholtz et al. 1997) y que son, por supuesto, igualmente aplicables a los orientadores y orientadoras. Se estima que se tarda unos cinco años hasta alcanzar la última. La primera fase es la de acceso a la tecnología, es el momento en el que el docente considera que es necesario formarse. Aunque es la primera fase, en el modelo mencionado, la formación en TIC es una actividad que nunca se puede dar por finalizada por el carácter cambiante de la propia tecnología. Es importante plantear en los cursos de formación para docentes herramientas y procedimientos tecnológicos que resuelvan problemas, que resulten de utilidad y no sean muy complejos, adaptados al nivel de usuario de los participantes, garantizando el éxito inicial, de manera que no frenen la motivación por aprender y por aplicar lo aprendido.

¿Qué contenidos precisa la formación en TIC para la orientación? Esta respuesta no es sencilla, presenta tres dificultades principales:

“Lo que buscamos en un curso TIC es que las herramientas nos solucionen problemas o nos faciliten la vida

la primera, derivada de la complejidad y diversidad de las tareas de orientación; la segunda, los diferentes niveles en el uso y conocimiento de las tecnologías de los profesionales de la orientación y, la tercera, la dificultad para la selección de las herramientas, al existir varias herramientas para una misma tarea que el usuario elige según sus preferencias. Estas tres consideraciones hacen que un curso sobre TIC, de entrada, parezca una cuestión de una extensión ilimitada y, a su vez, inacabable, por lo cambiante del panorama digital, con constantes actualizaciones y nuevas herramientas. Lo que buscamos en un curso TIC es que las herramientas nos solucionen problemas o nos faciliten la vida.

De esta fase más básica de formación pasamos a la de adopción, en la que se empieza a utilizar la tecnología pero para hacer lo mismo que hacíamos antes, de momento, no supone ventajas, a veces, incluso, perdemos tiempo convirtiendo las fotocopias que dábamos a los alumnos en una presentación de diapositivas, por poner un ejemplo. Es una fase de aplicación de lo aprendido a distintas actividades docentes, que aún sin aportar demasiado, es necesaria para caminar hacia estadios posteriores. La siguiente fase es la de adaptación, es el momento en el que gracias a las TIC nos volvemos más productivos, sin embargo, igual que ocurría en la anterior, no cambiamos la manera de enseñar o de orientar.

Las fases posteriores son la apropiación e innovación que ya suponen un cambio fundamental en la metodología didáctica. En éstas, utilizar las TIC es algo más que el uso de materiales digitales o artefactos tecnológicos, es una manera distinta de dar una clase, de enseñar, que permite, a su vez, nuevas formas de aprendizaje. Algunos ejemplos son la clase al revés, como un modelo de aprendizaje basado en proyectos (ABP) en el que las TIC tienen un papel esencial, la gamificación o las posibilidades para generar nuevos contextos de aprendizaje de realidad virtual. En orientación supone que las TIC sean un valor añadido, una herramienta más para el desarrollo de los planes de orientación. Así, junto con las entrevistas individuales o las visitas a la universidad y centros de FP, podríamos añadir una App para conocer las notas de corte de las distintas carreras o un cuestionario online de intereses vocacionales. El objetivo final de la incorporación de las TIC a la práctica orientadora implica que la tecnología sea invisible para el orientador o la orientadora y se utilice como una herramienta más, aunque, desde luego, no la única.

¿Qué formación TIC necesitan los orientadores y

orientadoras del s. XXI?

Como señalaran Álvarez y Rodríguez Espinar (2000) “El orientador ha de conocer las posibilidades y los riesgos de estas nuevas tecnologías, saber utilizarlas en su acción orientadora y, para ello, habrá de adquirir las competencias necesarias a través de una formación continuada”.

Si como decíamos al inicio hemos de tender hacia una orientación sostenible, es necesario que la formación adopte esta perspectiva y promueva las competencias necesarias para adaptarse a la información en constante cambio y a nuevos ambientes de aprendizaje.

El Marco Común de competencia digital docente (2013) establece cinco áreas de competencia digital: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas. Sin embargo, consideramos que en el caso de la orientación, la competencia digital debe ser entendida en un sentido más amplio.

Las TIC no son sólo una herramienta, son una nueva forma de acceder a la realidad, una nueva configuración del mundo que transforma, básicamente, la forma de aprender y la forma de relacionarse. La introducción de las tecnologías en el aula modifica necesariamente el papel de los profesores y de los estudiantes. Además, no podemos perder de vista que el aprendizaje mediado por las TIC tiene unas características muy distintas al aprendizaje tradicional derivadas de las peculiaridades de la herramienta. Piénsese por un momento en internet. La velocidad, los hipertextos, la infinidad, ubicuidad y disponibilidad de la información, la prevalencia de la imagen, la oralidad del texto, etc. generan una serie de necesidades educativas: focalizar la atención, seleccionar, integrar información de diversas fuentes, gestionar la sobrecarga informativa, etc. ¿Qué supondrá esto cuando la incorporación de las TIC en el aula sea una realidad? Probablemente será necesario prevenir y adelantarnos a las posibles dificultades que algunos alumnos y alumnas pueden presentar al utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje. El papel de la orientación educativa para identificar esas dificultades y orientar la respuesta educativa será fundamental. En este momento, el aprendizaje con las TIC y el desarrollo de la competencia digital está teniendo lugar, mayoritariamente, en contextos informales de aprendizaje, sin que sean evaluados en el contexto escolar y, en ocasiones, lo que aprenden los alumnos con las TIC lo hacen no solo al margen de la escuela, sino a pesar de ella.

Otra de las competencias que se está desarrollando en paralelo en

La participación ciudadana en la sociedad de la información requiere competencias digitales para no quedarnos excluidos

los contextos informales del entorno personal del alumnado y en los formales de la escuela, es la competencia social y ciudadana. En la construcción del pensamiento social los contextos informales tienen gran influencia y las redes sociales e internet están jugando, como veremos más adelante, un papel fundamental. Hoy por hoy, las tres dimensiones que conforman esta competencia -la realidad social, la ciudadanía y la convivencia- tienen su correlato en el mundo virtual que configuran las redes sociales e Internet.

Desde una concepción inclusiva de la educación, la vinculación de la escuela con el aprendizaje para el ejercicio de una ciudadanía participativa y responsable es incuestionable y ésta debe ir de la mano

del desarrollo de la competencia digital. Sin embargo, siguiendo a Contreras y Gross (2006), con frecuencia el discurso pedagógico ha concebido la educación ciudadana como algo alejado del desarrollo de las TIC y no ha dado respuesta a las formas de comunicación y participación social que los jóvenes ejercen en contextos informales.

La participación ciudadana en la sociedad de la información requiere competencias digitales para no quedarnos excluidos, para evitar que la brecha digital contribuya a la brecha social y sea fuente de nuevas desigualdades. Es necesario saber utilizar una plataforma online para solicitar plaza en la universidad o en un ciclo formativo o saber utilizar las sedes electrónicas de las distintas administraciones, bancos, etc. Además, muchas iniciativas ciudadanas se gestan en internet, las plataformas de recogida de firmas, como change.org, han abierto un nuevo horizonte a las reivindicaciones y al compromiso social y el crowdfunding se está convirtiendo en una alternativa real que está permitiendo materializar proyectos culturales y empresariales que de otro modo serían inviables. Por tanto, ¿es posible la inclusión social y la participación ciudadana sin participar en las redes sociales o sin ser competente digitalmente? ¿No debería ser la ciudadanía digital un objetivo prioritario de la escuela del siglo XXI?

Por otra parte, el uso masivo de las TIC ha creado en el mundo digital nuevos contextos de relación social y de desarrollo personal tan reales, potentes y que activan tantas emociones como los contextos del mundo físico. Las relaciones sociales en las redes se caracterizan por el intercambio y la interacción continuas, lo que constituye un contexto social mucho más complejo. La sociedad aumentada multiplica

el número de interacciones con otras personas. Con las redes sociales recuperamos la importancia de esas interacciones con nuestros pares para definir la realidad (Reig, D. y Vílchez, L. F., 2013).

Además, la pertenencia a una red social aumenta el repertorio de conductas destinadas a compartir: aparecen los youtubers, se hacen selfies, unboxings o covers con el único objetivo de colgarlos en la red. Hemos visto convertirse el espacio cibernético en un escenario de intercambio de imágenes, “mira lo que hago” parece ser la máxima, el reflejo es el auge, entre los jóvenes, de la red Instagram, compuesta por fotografía y vídeo.

Desde la perspectiva de lo que denominamos ciberconvivencia, cabe preguntarse ¿se puede hablar hoy en día de integración social si un adolescente no está en las redes? Y considerando el análisis de las relaciones entre los miembros de un grupo, ¿no deberíamos averiguar quién no está en el grupo de Whatsapp de la clase? ¿Está creando este nuevo contexto social nuevas formas de aislamiento?

Asimismo, han aparecido nuevas formas de manifestar acoso, el ciberacoso, que siendo básicamente lo mismo que el acoso en el mundo físico, tiene unas características diferentes que lo hacen mucho más complejo. Desde la sensación de impunidad del anonimato, en redes como ask.fm en la que ni siquiera se requiere inventar una identidad, sino que se puede participar anónimamente, a la inmediatez y disponibilidad continua, junto con la reducción de la empatía que supone no disponer del feedback emocional del otro, hacen este tipo de acoso especialmente dañino. Pero también hay una cara amable de este nuevo contexto y es que ha creado nuevas formas de relacionarse también de manera positiva, ahora las redes de apoyo están disponibles a todas horas: “estoy veinticuatro horas a tu lado”, “en el momento en que me necesites, aquí estoy”.

En el ámbito del desarrollo personal, las redes sociales han encajado perfectamente con las características evolutivas de los adolescentes. La construcción de la identidad personal es una tarea fundamental de la adolescencia y, en este momento, está compuesto de experiencias directas como de las experiencias virtuales que van configurando el autoconcepto.

El autoconcepto incluye la imagen de uno mismo ¿cómo me veo?, así como la valoración que uno se hace de sí mismo, la autoestima, que a su vez, está fuertemente influenciada por la información que los demás nos reflejan de nosotros ¿cómo me ven? De esta manera, en el escenario de las redes sociales, a más “me gusta”, más me valoro,





cuantos más retuits consigo o cuantos más seguidores tengo, soy mejor. Constituyéndose así las redes un espejo donde el adolescente se mira tanto como se mira en el espejo de su habitación.

Las necesidades de los adolescentes han encontrado respuesta en las redes sociales. Antes, los adolescentes se pasaban horas al teléfono hablando de ellos mismos, igual que ahora, solo que ahora, las redes hacen más fácil, más barato y más rápido que nunca difundir cada uno de los diminutos detalles de su fábula personal. Cuentan todo lo que hacen aunque sea irrelevante para el mundo “me estoy comiendo una pizza” y publican la foto por si hay alguna duda, porque para ellos es único y especial. La arrogancia o el egocentrismo se alimenta del número de seguidores, el éxito llega con cierta facilidad cuando se publica algo que se convierte en popular, le permite triunfar y disfruta siendo el centro de ese universo digital. El auditorio imaginario, fenómeno característico por el que el adolescente piensa que “siempre me miran” o “todos hablan de mí”, se materializa y no sólo permite el exhibicionismo, sino justifica que den información de sí mismos porque piensan que a todo el mundo le interesa. De hecho, la acumulación de amigos, o audiencia, ayuda a validar la percepción de los adolescentes de que todo el mundo está mirándoles y juzgándoles. Un hecho significativo es que los adolescentes no han empezado a utilizar masivamente internet hasta que las herramientas existentes, como las redes sociales, han permitido el feedback de la cantidad de seguidores o suscriptores que de alguna manera garantiza una audiencia.

Las redes conforman escenarios donde ensayar identidades. Crearse un perfil en cualquier red social se convierte, en muchos casos, en una reflexión sobre uno mismo, es necesario decidir con qué nombre me conocerán, qué imagen será mi avatar, qué descripción me define, etc. Y la identidad digital se irá construyendo a partir de esa imagen y del comportamiento en las redes, qué publico en mi muro, qué cosas “me gustan” o retuiteo, etc. El esfuerzo por mantener un perfil actualizado en las redes, constituye una nueva forma de deseabilidad social, de querer quedar bien ante los demás, que puede incluso convertirse en una conducta obsesiva, rayando lo patológico cuando ocupa más tiempo del que sería razonable y, lo que es más relevante, además, interfiere con otras actividades. Se habla del síndrome del pato de Standford para referirse a esta obsesión en la que lo principal es ocultar el esfuerzo que supone mantener esa imagen en la red.

Las redes sociales permiten al adolescente coquetear con distintos estilos estéticos, ideologías, valores, etc. En internet hay grupos de todo tipo, el sentido de pertenencia y la influencia del grupo de iguales se expande por la red y se fortalece por la gran interactividad intragrupal y la rapidez en la comunicación, junto con la información redundante que da sensación de totalidad y una visión aparentemente autosuficiente del mundo. Surgen así nuevos procesos de identidad y cohesión grupal, multiplicando los efectos de presión o influencia mutua del grupo pertenencia, de rechazo y de conflictos.

Otra de las características adolescentes que se encuentra como pez en el agua en las redes sociales es la impulsividad, la acción precede al pensamiento, con todas las consecuencias que esto puede tener. Reina el aprendizaje por ensayo y error, la planificación no es necesaria.

A partir de este nuevo horizonte, podemos plantearnos una serie de necesidades educativas a las que podemos y debemos dar respuesta desde la escuela. Serían fundamentales el conocimiento de la seguridad informática, las normas de educación y cortesía en las redes, la llamada netiqueta, el control del tiempo y de las emociones o la tolerancia cero con el ciberacoso trabajando la empatía y el fomento de las conductas de ayuda entre iguales, todo ello, con un eje central que sería la construcción de la identidad digital y la reputación online que le acompaña.

Todas estas cuestiones se relacionan directamente con la orientación educativa, configurando un nuevo contexto para la orientación que debe ser objeto de la formación de los y las profesionales de la orientación y que debe ampliarse para abarcar estas nuevas perspectivas.

Así, desde este nuevo escenario de relación entre las TIC y la orientación educativa una propuesta de contenidos para la formación dirigida a los y las profesionales de la orientación podría ser:

- El uso de las TIC para el desarrollo de las tareas de orientación.
- Las TIC para la auto formación y la formación del orientador.
- El asesoramiento al profesorado en la integración de las TIC en el aula.
- La identificación de dificultades de aprendizaje cuando el aprendizaje está mediado por las TIC.
- La resolución de conflictos y la convivencia en las redes sociales: ciberconvivencia y ciberacoso.
- Identificación de problemas de desarrollo personal derivadas de:
 - o Desajuste entre la imagen personal en el mundo físico y la identidad virtual.
 - o Ansiedad por la obsesión por tener actualizado el perfil (síndrome del pato de Standford) o por no perderse nada de lo que ocurre en las redes (FOMO).
 - o Síndrome de aislamiento social en cuyo extremo se sitúa el hikikomori.
 - o Adicción a las tecnologías, nomofobia, etc.

Evolución de la formación de los orientadores y las orientadoras en TIC

En los casi diez años que llevamos en la formación TIC para la orientación, muchas cosas han ido evolucionando. Los primeros cursos consistían, sobre todo, en la gestión del correo electrónico, muchos de los y las participantes se abrían su primera cuenta de email como actividad del curso. También interesaba por aquel entonces saber navegar por internet, sin naufragar, hablábamos de navegadores, explicábamos lo que era una url y la diferencia entre navegador y buscador, ahora casi imperceptible. Enseñábamos atajos, a usar marcadores sociales para no perder los enlaces favoritos y los trucos para buscar eficazmente.

Después llegaron blogs y webs y todo orientador y orientadora quería su espacio virtual de orientación. No solo aprendimos a lidiar con Blogspot o Googlesites, sino también nos llevó a preguntarnos cuáles eran los elementos esenciales de una buena web de orientación y elaboramos criterios con los que valorar su cali-

dad. Vinculamos la web con el desarrollo de nuestro plan de actividades, especialmente con el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). Y como en internet no todo vale, pusimos en valor la necesidad de planificar tareas de mantenimiento y actualización, si no estás dispuesto a asumirlas no publiques una web de orientación.

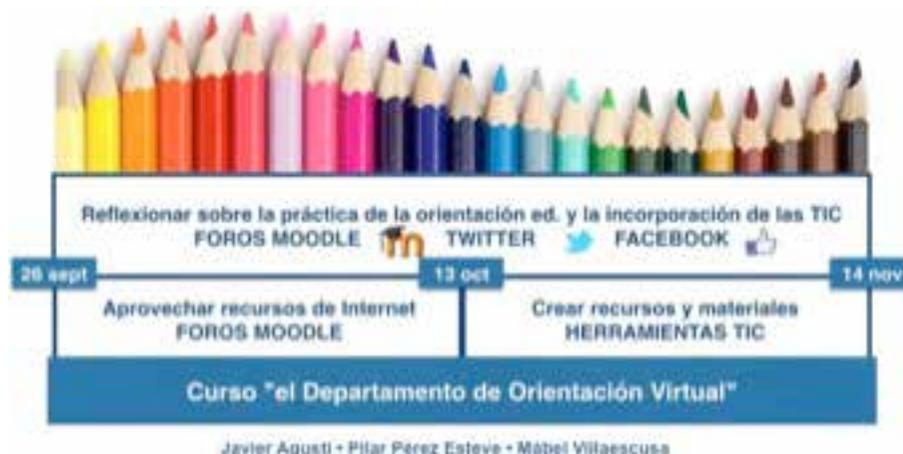
De ahí precisamente, cuando uno de esos cursos tocaba su fin y aún se tenía muchas ganas de aprender, surgió la idea de seguir en contacto a través de las redes sociales, entonces emergentes, allá por el año 2011. Propusimos crear el grupo “Orientadores en Red” en Facebook y poco a poco hemos visto lo que ha ido pasando, de ser un grupo de no más de 25 orientadores y orientadoras de la Comunidad Valenciana que compartíamos información más o menos local, ha pasado a tener, a día de hoy, casi 4.800 personas de todo el planeta y se comparten infinidad de posts de lo más variados.

Los siguientes cursos se articulaban en torno a la recopilación de recursos como a aprender a utilizar herramientas útiles para desarrollar tareas de orientación, desde las más relacionadas con la gestión: automatización de informes a través de combinar documentos, cuestionarios online, gestores de reuniones y calendarios, etc. hasta otras más creativas: creación de infografías, uso de comics, presentaciones online, mapas conceptuales, etc.

Los contenidos del curso “Orientando con las TIC” (2013) puede servir de ejemplo. Contaba con tres grandes bloques que respondían a los intereses de los orientadores y orientadoras: el primero dedicado a aprovechar los recursos de internet, en él trabajábamos la selección de recursos, el uso de repositorios online para recopilarlo, la utilización de marcadores sociales para nuestros enlaces favoritos y si eran vídeos lo que queríamos guardar o compartir empezamos a crear listas de reproducción en youtube. Este primer bloque lo completaba Twitter y el grupo de “orientadores en red” de Facebook como redes sociales para encontrar información y compartirla. El segundo bloque estaba dedicado a las herramientas online del tipo de las mencionadas anteriormente. El último bloque es el dedicado a reflexionar sobre la práctica de la orientación educativa y la incorporación de las TIC, para ello utilizábamos foros en los que lanzábamos preguntas como: ¿Cuáles piensas que son las competencias TIC que necesitas para desarrollar tu plan de actividades? ¿Cómo crees que debe ser la orientación del s. XXI? ¿Qué herramientas TIC utilizas habitualmente para tu trabajo y en tu vida personal? Los tres bloques se trabajaban en paralelo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. Y RODRÍGUEZ, S (2000). *Cambios socioeducativos y orientación en el Siglo XXI: Nuevas estructuras, roles y funciones*. En: AA.VV. XII Congreso Nacional y Iberoamericano de Pedagogía. Sociedad Española de Pedagogía. Madrid, 2000 (Tomo I.Pp.637-686).
- CASTAÑEDA, L. Y ADELL, J. (eds.). (2013). *Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red*. Alcoy: Marfil. Recuperado de: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/30427/1/CastanedayAdellibroPLE.pdf>
- GROS, B. Y CONTRERAS, D. (2006). *La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas*. Revista Iberoamericana de educación 42. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/rie42a06.htm>
- Proyecto “Marco Común de Competencia Digital Docente” del Plan de Cultura Digital en la Escuela, 2013. Recuperado de: educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf
- REIG D. Y VÍLCHEZ L. F. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Recuperado de: <http://www.dreig.eu/caparazon/2013/05/17/jovenes-en-la-era-de-la-hiperconectividad/>
- SANDHOLTZ, H., RINGSTAFF, K. & DWYER, D. (1997). *Teaching With Technology: Creating student centered classrooms*. New York: Teachers’ College Press.
- SIEMENS, G. (2004). *Conectivismo, a learning theory for the digital age*. Recuperado el 6 de diciembre 2016 de <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>



El aprendizaje en red: los seminarios de orientación

En los últimos años la formación en TIC ha ido evolucionando hacia la creación de entornos personales de aprendizaje. El concepto de PLE lo tradujimos al Departamento de Orientación Virtual, como el conjunto de espacios online, de herramientas y de redes sociales donde los profesionales de la orientación aprendemos y colaboramos. Castañeda y Adell (2013) identifican en un PLE tres componentes principales organizados en herramientas, mecanismos y actividades para leer (fuentes documentales), para hacer (edición y publicación) y para compartir y reflexionar en comunidad, este último constituye la red personal de aprendizaje.

Esta red de aprendizaje puede estar compuesta por redes informales, como serían los grupos abiertos o cerrados de cualquier red social o servicio de mensajería, pero también las redes formales, un ejemplo de estas son los seminarios de trabajo. En la Comunidad Valenciana en los años noventa surgieron vinculados a los Servicios Psicopedagógicos Escolares de manera informal al principio y luego formalmente.

Los seminarios se configuran como redes de aprendizaje formal y son un espacio idóneo para reflexionar, analizar y promover la puesta en marcha de acciones dentro de un marco de trabajo compartido. Este curso, además de dar continuidad a los seminarios específicos de orientación, se ha propuesto la constitución de seminarios específicos de inclusión educativa. Las líneas de trabajo de cada uno de ellos son las siguientes:

En este sentido, en la Comunidad Valenciana acaba de iniciar su andadura el Centro de Formación, Innovación y Recursos específico de Educación Inclusiva como complemento a la red de asesores de formación del profesorado de escuela inclusiva. Este centro se configura como un espa-

Seminarios de Orientación Educativa	Seminarios de Ed. Inclusiva
L1. Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, con especial énfasis en la prevención.	L1. Análisis y evaluación de la inclusión en los centros.
L2. Evaluación e intervención desde una perspectiva inclusiva.	L2. Metodologías y estrategias para la inclusión.
L3. Acción tutorial en educación infantil y primaria y/o en educación secundaria.	L3. Organizaciones escolares para la inclusión
L4. Orientación académica y profesional.	L4. Atención educativa al alumnado con NEAE para la inclusión en centros y aulas específicas u ordinarias.
L5. Planes y programas de intervención para la inclusión.	

cio para la formación en materia de inclusión y de orientación educativa, un laboratorio de ideas para la innovación, investigación y participación del profesorado en general y para los equipos de orientación en particular. Impulsar las redes de aprendizaje es uno de sus objetivos fundamentales.

La relación entre la orientación y las TIC no ha hecho más que empezar

Empezábamos este artículo reflexionando sobre la necesidad de caminar hacia una orientación sostenible. La provisionalidad de estos tiempos, los retos ineludibles que la sociedad está afrontando, lejos de desorientarnos debería ser un estímulo para revisar nuestro papel para “orientar localmente y pensar globalmente”.

Se han planteado aquí muchos interrogantes y algunos caminos. Los profesionales de la orientación del s. XXI necesitamos desarrollar competencias para realizar una buena curación de contenidos, entendida como la selección y difusión de recursos e información, y también ampliar nuestros espacios físicos, con espacios virtuales, configurando un entorno personal de aprendizaje (PLE) que amplíe los límites de nuestros departamentos, también son imprescindibles competencias para orientar al profesorado y al alumnado en los distintos contextos de enseñanza y aprendizaje y de convivencia que las tecnologías han configurado y que, seguro, irán cambiando. Estar atentos a esos cambios y a las necesidades que se generarán debe ser una prioridad para la orientación.

La idea de aprender en red y de pertenecer a una red de orientación ya sea formal o informal puede vincularse a la idea de una orientación sostenible, actualizada, enfocada hacia el futuro y llena de incertidumbres y podemos considerar el trabajo colaborativo y en red una propuesta para la sostenibilidad. ■

EL APRENDIZAJE SERVICIO

un valioso instrumento para
trabajar en red al servicio de
la inclusión

JUAN DE VICENTE ABAD
ORIENTADOR DEL IES MIGUEL CATALÁN
COSLADA- MADRID



Los departamentos de orientación hemos aportado sensibilidad, instrumentos, estrategias y acompañamiento para que nuestros institutos sean centros educativos más inclusivos, en los que niños y niñas puedan alcanzar el éxito académico. Nuestro papel ha sido clave en la implementación de programas de mejora de la convivencia que han posibilitado no sólo mejorar el clima escolar sino dotar al alumnado de estrategias más eficaces de resolución de conflictos. Así mismo, la atención a la diversidad ha favorecido respuestas educativas que han permitido que el profesorado cambie su mirada sobre las dificultades de aprendizaje, que el alumnado aprenda mejor y que los centros sean lugares que atienden las necesidades de todo el alumnado.

Es verdad, que queda mucho camino por delante y que en ocasiones es más fácil ver el vaso medio vacío, también es verdad que no somos los únicos que promovemos la inclusión, pero lo que es incuestionable es que los DO están desde sus inicios poniendo sobre la mesa y acompañando a los centros en ese camino hacia escuelas

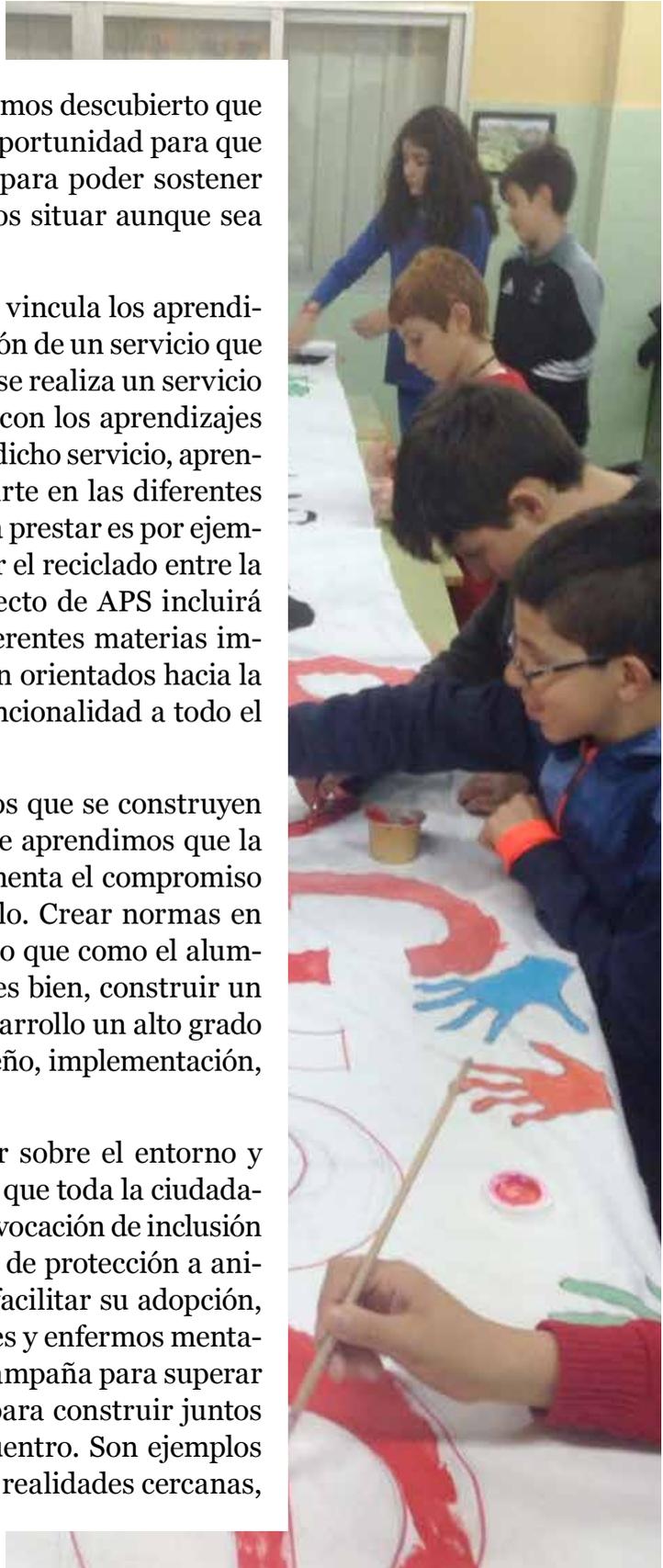
Fotografía cedida por el autor

más inclusivas. Y es en este camino en el que hemos descubierto que el aprendizaje servicio (APS) es una excelente oportunidad para que todo el alumnado aprenda más y mejor. Pero para poder sostener esta afirmación con un cierto rigor necesitamos situar aunque sea brevemente el contexto.

El aprendizaje servicio es una metodología que vincula los aprendizajes que se realizan en las aulas con la realización de un servicio que atiende a una necesidad social. De esta manera se realiza un servicio que aporta una mejora a la sociedad asociado con los aprendizajes necesarios para poder llevar a cabo con eficacia dicho servicio, aprendizajes que van a ser desarrollados en gran parte en las diferentes materias curriculares. Si el servicio que vamos a prestar es por ejemplo la realización de un vídeo para promocionar el reciclado entre la población de nuestro municipio, nuestro proyecto de APS incluirá los aprendizajes que son necesarios en las diferentes materias implicadas. De esta forma los aprendizajes quedan orientados hacia la realización de un proyecto que da sentido y funcionalidad a todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los APS son muy eficaces porque son proyectos que se construyen de forma colaborativa. Hace mucho tiempo que aprendimos que la participación en el desarrollo de una tarea aumenta el compromiso de las personas que participan en su desarrollo. Crear normas en el aula de forma participada es un buen ejemplo que como el alumnado se compromete con su cumplimiento. Pues bien, construir un proyecto de forma compartida confiere a su desarrollo un alto grado de motivación. El alumnado participa en el diseño, implementación, evaluación y celebración del proyecto.

Además, los proyectos de APS, buscan incidir sobre el entorno y transformarlo para convertirlo en lugares en los que toda la ciudadanía encuentre su lugar, actúan con una evidente vocación de inclusión social. Sacar perros abandonados en un centro de protección a animal a pasear para disminuir su agresividad y facilitar su adopción, participar en un grupo formado por adolescentes y enfermos mentales para promover el encuentro y diseñar una campaña para superar los estereotipos o juntar a mayores y jóvenes para construir juntos un huerto y facilitar la comunicación y el encuentro. Son ejemplos de cómo los proyectos de APS indican sobre las realidades cercanas,



facilitando la inclusión de todos sus protagonistas. Este impacto en la vida social supone una gran motivación para el alumnado, que se siente capaz de transformar.

La escuela es responsable de ofrecer los mejores recursos para sacar la mejor versión de todo el alumnado. De este modo cuando ofrece la posibilidad de realizar aprendizajes vinculados con la vida, cuando cuenta con las opiniones del alumnado, les ayuda a trabajar en equipo, favorece que busquen soluciones a problemas reales y valora sus aportaciones a dichos problemas está ofreciendo el mejor contexto posible para el aprendizaje. ¿Para todo el alumnado? Claro que si, para todo el alumnado.

El aprendizaje basado en proyectos que transforman el entorno, o lo que hemos denominado APS, ofrece una propuesta educativa muy atractiva para todo el alumnado, ya que pone en juego el desarrollo de diversos tipos de competencias, facilitando el desarrollo de las diferentes inteligencias y utilizando múltiples formas de evaluar los progresos realizados. Esa riqueza en sus planteamientos educativos permite el acceso de todo el alumnado al conocimiento, que cobra sentido en la medida que se descubre a través de la acción, es útil para transformar y permite que el alumnado aprenda una ciudadanía responsable. Estos objetivos son los mismos para todo el alumnado, pero al multiplicar las vías de acceso a los aprendizajes contamos con más recursos para que todo el alumnado pueda participar con éxito en estos proyectos.

En el desarrollo de los proyectos de APS los departamentos de orientación pueden desempeñar algunas funciones relevantes que permitan su implantación y desarrollo en los centros. Se trata de funciones que no tienen porque se exclusivas de los DO, sin embargo el que miembros de este departamento formen parte de un equipo coordinador de APS en el Centro puede garantizar una visión social, orientadora e inclusiva de estos proyectos. A continuación señalaremos las que consideramos más relevantes:

1. Facilitar la conexión entre las necesidades sociales y el instituto. Los DO suelen ser las puertas de entrada de los recursos de la zona en el instituto. Contamos con relaciones estables con los diferentes recursos municipales a través de sus técnicos. Son estos profesionales, fundamentalmente los que trabajan en los puntos de voluntariado o en las áreas de juventud o educación, los que tienen contacto con entidades y necesidades sociales. La creación de equipos de trabajo mixtos con técnicos municipales se está revelando como una de las

estrategias más eficaces de implementación de proyectos de APS.

2. Asesorar y acompañar al profesorado en el desarrollo de los proyectos. Contamos con una dilatada experiencia en asesoramiento y acompañamiento al profesorado en temas diversos relacionados con la inclusión, en este caso se trata de facilitar que ellos puedan desarrollar los proyectos en sus aulas, poniéndoles en contacto con las entidades o ayudándoles a elaborar el proyecto que deberán incorporar a sus programaciones, temporalizar, organizar grupos heterogéneos de trabajo etc... Esta labor de acompañamiento y trabajo conjunto es imprescindible para que los proyectos lleguen a buen puerto, especialmente en las etapas iniciales.

3. Asesorar y acompañar al profesorado en la evaluación de los proyectos. Cada proyecto necesita contar con instrumentos de evaluación que permitan reorientarlo para que llegue a buen puerto. Los DO podemos crear instrumentos para que cada uno de los protagonistas del APS, entidades, alumnado y profesorado reflexione a lo largo y al final del proceso sobre algunos elementos clave, que han facilitado o dificultado la consecución de unos objetivos, la satisfacción de las necesidades de las personas... En el caso del alumnado estos instrumentos cualicuantitativos deben ayudarles a reflexionar sobre su mejora en el desarrollo de todas las competencias puestas en juego, así como sobre el potencial orientador que para cada alumno ha tenido el proyecto en el ámbito profesional en el que se ha desarrollado.

4. Colaborar en la difusión de los proyectos de APS. Este tipo de proyectos se multiplican día a día porque tienen un impacto en las aulas, en los centros educativos y en la sociedad en la que se desarrollan. Los DO podemos contribuir a visibilizar proyectos de éxito que atienden las necesidades del alumnado y que son un instrumento muy útil para la inclusión. ■

En este breve artículo hemos reflexionado sobre el potencial del APS en la consecución de una sociedad y una escuela más inclusiva, así como el papel que los departamentos de orientación, especialistas en promover escuelas más inclusivas, pueden tener en su implantación y desarrollo en los centros. El camino no es fácil, pero contamos con experiencias de éxito que nos hacen pensar y sentir que las escuelas pueden ser elementos transformadores de los aprendizajes y de los entornos.

COLECTIVO ORIENTA

una red sobre educación, diversidad y orientación

CLAUDIO CASTILLA ROMERO,
MÓNICA DIZ BESADA
Y ALBERTO DEL MAZO FUENTE
COLECTIVORIENTA@GMAIL.COM

Colectivo Orienta (<https://colectivorienta.wordpress.com/>) nació en 2015 por múltiples motivos, pero fundamentalmente para llenar un “hueco” de presencia en la red. Apenas existen plataformas de referencia que reflexionen sobre nuestra práctica educativa en los ámbitos de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación académica-profesional. Existen algunos blogs personales o portales institucionales con recursos y propuestas, pero pocos con el objetivo de analizar y debatir sobre el difícil trabajo de la orientación educativa.

Visibilizar el trabajo en orientación y educación

En este contexto, queríamos dar la posibilidad de publicar a muchos orientadores que no cuentan con presencia en la web o redes. Nuestro lema sería algo así como “escribe y reflexiona... nosotros nos encargamos de compartir”. Sabíamos que no todos podemos (o queremos) publicar periódicamente, que también existe cierto reparo o “miedo” a publicar, que en ocasiones minusvaloramos nuestras ideas o trabajo,... Por ello, sería una plataforma en la que cualquiera pudiera participar de forma fácil y en el momento que quiera. Cualquier intervención sería valorada y tenida en cuenta.

Pero el proyecto se podía ampliar aún más. Desde el primer momento, pretendíamos compartir ideas y experiencias de la práctica real de forma que podamos aprender unos de otros. Todos contamos con experiencias, proyectos, reflexiones,... que ocurren día a día. Entre todos podríamos reflexionar sobre nuestra práctica, crear un tiempo y un espacio para analizar y valorar aquello que hacemos, para dar a conocer y difundir nuestro trabajo y actuaciones. Queríamos abrir las puertas de nuestros despachos.

Pensamos que es importante, de esta manera, visibilizar un trabajo que en muchas ocasiones queda recluido en despachos, reuniones y actuaciones indirectas. Queríamos darle valor y reconocer el papel de los orientadores educativos difundiendo su trabajo. Queríamos dar voz y entidad propia a la orientación educativa.



En definitiva, sería un portal donde ponernos en contacto y poner en común nuestro trabajo. Sabíamos que no podía ser “mi” o “tu” proyecto, ni siquiera el “nuestro”: tenía que ser un proyecto “de todos y para todos”. Colectivo Orienta es y será lo que entre todos queramos que sea.

Un blog con muchas voces

Cada semana, durante el curso 2015-16, pasaron por el blog voces como las de Lourdes Otero, Ana Torres Jack, Jesús Hernández, Belén G. Capilla, Mábel Villaescusa, Begoña Cañete, Xohán Álvarez, M^a José Guardiola, Celia Molares, M^a Ángeles García, Raúl R. López, Margarita Rúa, Pilar Pérez Esteve, Isabel Ibarrola, Mónica Garrido, Antonio A. Márquez, María Eugenia Pérez, Juana Portugal, Manuela Sánchez, Rosa Aparicio, Lucía Fernández Vivancos, Montaña Navas, José Pedro Barquero, María José de Luis, Mariola Rodríguez, María José Gómez Corell, Enrique Piña e Isabel Guillén. El curso 2016-17 se ha iniciado con otro buen puñado de artículos como los de María José Guardiola, Javier García, Orientador de Pueblo, Miguel Ángel Valverde, Raúl R. López, Celia Molares, Daniel Veiga, Mercedes Ruiz, Pepe Ginés, José Antonio Moreno, Asun Marrodan, José Manuel Castro, ... Más de cuarenta entradas por ahora. Nuestro colectivo no para de crecer.

La respuesta que nos habéis dado con más de treinta y cinco mil visitas al blog en poco más de un año y más de seiscientos seguidores

“Somos singulares, reconozcámoslo. A los orientadores nos encanta compartir, interaccionar, trabajar en equipo, actualizarnos, beber de la experiencia y la reflexión de otros

en redes sociales, justifica que este proyecto pueda seguir adelante. Pero, más allá de los números, creemos que lo importante es todo lo que ha aportado este blog como espacio de expresión, diálogo y aprendizaje continuo, tanto para los autores, como para los lectores habituales.

La concatenación de dos citas apócrifas muy extendidas en la psicología popular puede explicar por qué queremos ser un colectivo: porque ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos, porque juntos podemos llegar mucho más lejos.

Echando la vista atrás y mirando hacia adelante: colectivizarse o dormir

Eso mismo es lo que hacíamos, dormir, aquel verano de 2015 cuando, a través de una conversación informal, los editores de Colectivo Oriéntanos “enredamos” en este proyecto.

Quien sabe si por los efectos del calor estival, vimos una buena idea crear un lugar llamado “Colectivo” donde todos podríamos pensar en alto, compartir experiencia, trabajo y emoción sobre la orientación educativa. Podríamos contarlo todo de forma bien ordenada, sin el ruido caótico de las redes sociales, sin prisas, sin interrupciones y con espacio suficiente para explicar lo que quisiéramos.

Poco a poco iniciamos un camino en el que se fueron sumando algunos miembros y colaboradores. Llegaron suficientes posts como para creer que este proyecto podría ser útil y necesario. No pocos compañeros se animaron a pensar en alto y a atreverse a escribirlo sin pudor, sin miedo a la crítica o a cometer faltas de ortografía.

Somos singulares, reconozcámoslo. A los orientadores nos encanta compartir, interaccionar, trabajar en equipo, actualizarnos, beber de la experiencia y la reflexión de otros. De ahí nació este proyecto, de la necesidad de experimentar el sentido de la pertenencia a un grupo con una identidad y un proyecto común, en este caso la práctica de la orientación educativa. Nos gusta compartir, aunque todavía tenemos reparo en enseñar lo nuestro, preferimos observar a los demás. Recordamos a varios compañeros/as explicarlo diciendo “no sé si esto será de interés”, “no me atrevo porque se me da muy mal escribir”, “me falta tiempo”, “no tengo ningún proyecto ahora”. Pero resistamos a la pereza, a la introversión o a la falta de tiempo.



No hay nada que nos interese más que conocer lo que haces en tu centro, en tu día a día, cómo respondes a tus conflictos, cómo gestionas los fracasos, o los logros, qué haces al entrar, al salir, cómo actúas ante el caos legislativo, cómo evalúas, cómo priorizas, qué medidas propones, qué pruebas aplicas, cómo orientas a tus tutores, a los padres, al equipo directivo, qué papel adoptas en el plan de convivencia, cómo enfocaste la tutoría en este curso, cómo te salió aquella actividad de toma de decisiones, cómo empatizas con tus alumnos/as, qué haces cuándo lloran delante de tu mesa, cómo resuelves todas las demandas de información que te llegan, cómo sobrevives, cómo mantienes la motivación,...

No hace falta estar inmerso en grandes proyectos. Cada vez que alguien cuenta su historia la audiencia se dispara, porque nos interesa todo lo que dice. Todos aprendemos de cada experiencia compartida, aunque parezca insignificante. Cada reflexión nos ayuda a poner en orden alguna idea desconectada y nos hace despertar de la hibernación que provoca la rutina laboral.

Muchos estábamos “dormidos” cuando las redes nos sacudieron y sembraron el caos informativo. Participar en Colectivo Orienta puede servir para asentar, sosegar y clarificar nuestras ideas. En definitiva “colectivizarse” puede ayudarnos a despertar y a mejorar.

Aún no sabemos hasta dónde llegará este proyecto, pero creemos que mientras haya personas que quieran seguir compartiendo en red, seguirá adelante. Por el momento os damos las gracias a todos los que habéis seguido o participado en los últimos meses. ■

LO QUE LA RED NOS DA Y NOS QUITA

EL PRECIO DE ESTAR CONECTADO

VÍCTOR CUEVAS
ORIENTADOR EDUCATIVO



RESUMEN

En el presente artículo se exponen las ventajas del trabajo en la Red para profesionales de la Educación en general y la Orientación, en particular. Se hace una revisión de la evolución de los proyectos colaborativos en Internet, el papel de las redes sociales en estos proyectos y las ventajas e inconvenientes del trabajo en red, en especial la hiperconexión y la infoxicación, proponiendo algunas soluciones para ellos.

“LA VIDA ES ESO QUE PASA MIENTRAS ESTÁS OCUPADO HACIENDO OTROS PLANES” JOHN LENNON

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de Internet ha supuesto una revolución para la humanidad y está transformando, de forma definitiva, la forma en la que las personas nos relacionamos. El uso del correo electrónico, las redes sociales, las aplicaciones de mensajería instantánea o de fotografía, que se utilizan de forma preferente desde el teléfono móvil, han cambiado la forma de comunicarnos con los demás.

Esta nueva forma de comunicación cobra su máximo protagonismo con las redes sociales, auténtico fenómeno por el que millones de personas están conectadas entre sí gracias a dispositivos que permiten acceso instantáneo a la información. Esta ventaja en la conexión con otras personas es, a su vez, uno de los grandes problemas en la gestión personal y profesional del tiempo, debido al intrusismo de las notificaciones y la distracción que conllevan en el día a día. Estamos conectados 24 horas al día, siete días a la semana, de acuerdo, eso es positivo, pero en excesivas ocasiones, pero perdemos demasiado tiempo en atender los mensajes de la Red sin que nada realmente importante requiera nuestra atención. Paralelamente, además, tenemos acceso a tanta información que estamos saturados, que no podemos procesarla toda, de modo que es difícil incorporar a nuestro trabajo buena parte de la misma, por muy útil que ésta sea. En definitiva, vivimos en la era de la hiperconexión y la infoxicación.

LAS REDES, UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL

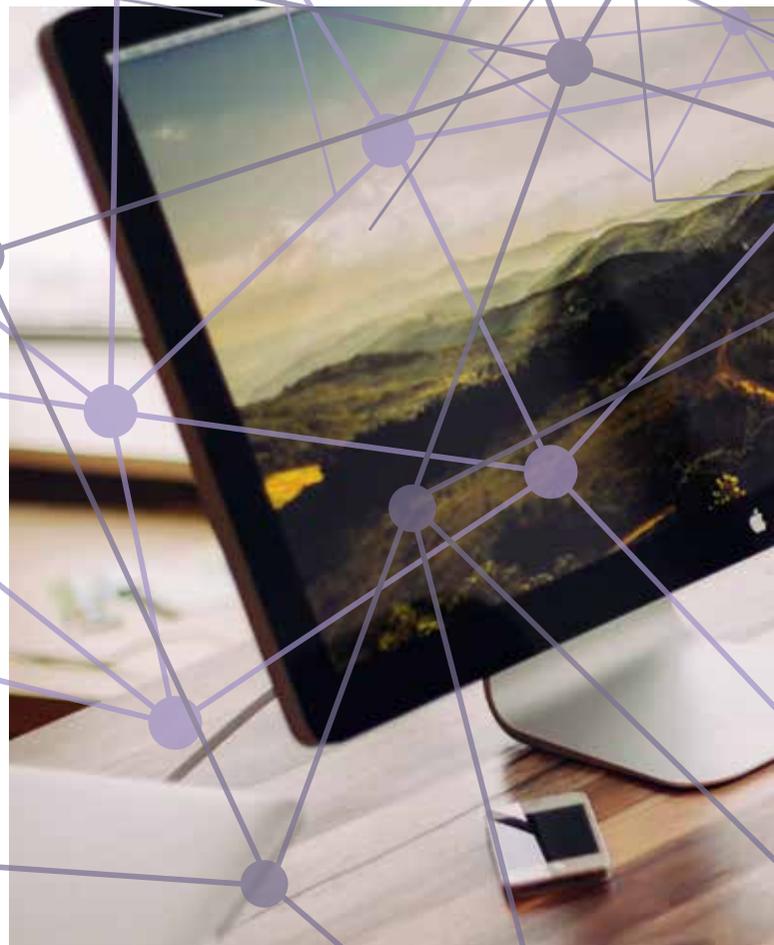
En el ámbito de la orientación educativa, la irrupción de las redes sociales ha traído la posibilidad de poner en contacto a muchos profesionales y establecer relaciones virtuales. Es lo que muchos denominan el “claustro virtual”. Este claustro cumple las funciones del claustro de un centro educativo, al ser capaz de canalizar inquietudes, realizar debates, poner en común propuestas e, incluso, desarrollar proyectos colaborativos con compañeros que no trabajan juntos en el mismo centro. Además, la red de profesionales creada al amparo de estas redes sociales permite superar el aislamiento tradicional de los orientadores en los centros de Secundaria, aportando criterios, materiales y, desde luego, apoyo emocional. En no pocas ocasiones, además, este contacto virtual ha desembocado en un contacto personal, afianzando estas redes informales aún más yendo hasta lo personal. En definitiva, estar conectados tiene múltiples ventajas desde el punto de vista profesional y personal.

COMUNIDADES INFORMALES DE PRÁCTICA

Precisamente el aspecto de la colaboración en red es uno de los fenómenos más destacables que han surgido con la explosión de la web 2.0. La profusión de proyectos colaborativos puestos en marcha por profesores y profesoras de diferentes centros y regiones, incluso países, es algo inédito en nuestra historia reciente. Estos proyectos, acogidos con entusiasmo y profusamente difundidos en las redes sociales, han puesto de manifiesto la necesidad de colaborar con otros profesionales de forma especial cuando esta colaboración no era posible en los centros de trabajo. De esta forma, este claustro virtual hace posible el desarrollo de proyectos en Red, llenando el vacío que existe en tu centro de trabajo. En los primeros años de la web 2.0 en España y América Latina, los proyectos han sido muchos y muy variados. *Construyendo historias, Callejeros Literarios, Homenaje a Miguel Hernández, Un paseo con Antonio Machado, Piénsame el amor y te comeré el corazón, Quijote sincopado, Kuentalibros, El kiosko de chuches, Nuestros pueblos, Maderas que son violines, El barco del exilio, Palabras azules o Queremos musicarte* por citar algunos de los más relevantes. En el

ámbito de la Orientación los proyectos colaborativos han llegado más tarde consolidándose igualmente: *Orientapas, Píldoras para Orientar, Tuitorientador de guardia, Hashtags para orientar o Canciones para orientar* son algunos ejemplos.

En todos ellos hay un denominador común de colaboración, difusión de buenas prácticas, creación de las mismas, con un elemento nuclear que es la experimentación con los artefactos tecnológicos disponibles para conseguir los objetivos relacionados con la orientación o educación, según sea el caso.



EL LADO OSCURO DE LA COLABORACIÓN EN LA RED

Sin embargo, detrás del notable éxito en difusión y alcance de las prácticas educativas que hay en estos proyectos colaborativos no podemos dejar de señalar aquellos aspectos con clara connotación negativa. Desgraciadamente, la implicación real y activa de muchos de los integrantes en los proyectos o iniciativas colectivas en la Red es mínima. Si atendemos al Principio de Pareto aplicado a la Red, vemos que sólo el 1% de los miembros de estas comunidades informales o proyectos colaborativos trabaja de forma efectiva, teniendo un rol activo, aportando materiales, favoreciendo el desarrollo del proyecto o trabajo de la comunidad de forma habitual. Un 9% de los miembros de los proyectos o comunidades lo hace de forma esporádica y ocasional, mientras que el 90% restante se convierte en un espectador silencioso, que está detrás de los proyectos o comunidades pero sin participar de forma activa. Son los denominados lurkers que lastran en ocasiones el éxito de magníficas iniciativas al no ser sostenible en el tiempo un trabajo activo entre muy pocos miembros de un proyecto.

Junto a la poca masa crítica de participantes reales en los proyectos colaborativos o comunidades en red, existen además, los problemas derivados del esfuerzo adicional que hay que realizar para llevarlos adelante, invirtiendo una notable cantidad de tiempo libre y esfuerzo personal. Este esfuerzo unido al propio del trabajo y las circunstancias personales de cada uno, sólo se ve recompensado de forma intrínseca ya que las motivaciones para participar en estos proyectos no son precisamente económicas.

En los últimos tiempos, además, en las redes sociales se observa un cambio de tendencia en la presencia de profesionales de la Educación. Frente a la actitud altruista de compartir experiencias y recursos que motivó la aparición de los proyectos colaborativos, aparece una actitud mercantilista que más que mostrar el trabajo o compartirlo, se enfoca en venderlo. Estamos en una nueva fase en la que muchos de los que comenzaron compartiendo en la Red ahora sólo ponen en común productos relacionados con su trabajo, ya sean libros, artículos, cursos de formación o participación en empresas educativas. Definitivamente, el que fuera un espacio de colaboración y altruismo, se ha convertido en un espacio de marketing y marca personal con fines de auto promoción. Ahora se está en las redes para vender lo que se hace más que para compartir lo que se hace. Este cambio de tendencia viene acompañado también de una falta de crítica hacia las políticas educativas de la Administración, tanto en el sistema legislativo que se está aplicando como en las condiciones en las que se desarrolla nuestro trabajo docente.

EL CASO DE TWITTER

De todas las redes sociales existentes, Twitter es, sin ninguna duda, la que mejor ha sabido canalizar las inquietudes de los profesionales de la orientación educativa y la más usada por estos profesionales. Twitter es una red de uso sencillo, fácilmente accesible desde dispositivos móviles. Su límite de 140 caracteres como máximo en cada mensaje ayuda a que sea usada como una especie de bar virtual. Sin embargo, el colectivo docente, en general, y el de orientadores en particular, ha utilizado Twitter como un espacio de aprendizaje en el que se conversa sobre aspectos relacionados con la orientación, se difunden experiencias, se pregunta, se comparte, se ofrecen materiales, en definitiva, se ha convertido en parte de su Entorno Personal de Aprendizaje (PLE).

Este concepto, que se desarrolla de forma notable con el nacimiento de la web 2.0 y su uso en educación, es clave a la hora de entender la importancia de las redes sociales en el desarrollo profesional de los orientadores. Paralelamente, muchos orientadores se lanzaron a participar activamente en la Red creando blogs de orientación y participando en las redes sociales compartiendo con cualquiera que quisiera utilizarlos, los materiales creados para sus alumnos y centros. El listado fue pequeño en un principio, pero ha ido aumentando de forma gradual e imparable en los últimos años. Los artefactos digitales creados, con mucho esfuerzo, con mucha dedicación personal, con mucho tiempo extra de trabajo, se han puesto a disposición de la comunidad educativa huérfana de materiales institucionales adaptados a las circunstancias de cada centro.



Cualquier acontecimiento de relevancia tiene un seguimiento informativo con especial protagonismo en las redes sociales, siendo Twitter por la inmediatez del medio y la facilidad de cada usuario de la misma para producir contenido, la herramienta por excelencia. La producción de miles de mensajes a la vez sobre un tema en tiempo real, permite seguir información sobre unas elecciones, un partido de fútbol, un debate educativo, un accidente o un programa de televisión, por poner algunos ejemplos. La articulación de toda la información en torno a una etiqueta (hashtag, en inglés) con el símbolo de la almohadilla (#) permite realizar el seguimiento instantáneo. Cuando una de estas etiquetas tiene relevancia a nivel local, nacional o internacional, se convierte en trending topic (TT) local, nacional

o internacional, o dicho en castellano, tema del momento, evidenciando su importancia frente a otros temas de la actualidad. “Se está hablando de esto” sería la traducción. En el ámbito educativo, algunos temas fueron TT con miles de mensajes en Twitter, como la #LOMCE o los #deberes permitiendo que los medios de comunicación se hicieran eco de ello y las personas debatiéramos en las redes sociales. En el ámbito más específico de la orientación, existen varios hashtag que recogen específicamente los debates como #orientachat o #tutorienta por citar dos ejemplos.

Para entender la velocidad de producción de contenido que hay en torno a un tema, basta ir a la aplicación de Twitter y seleccionar un tema del momento para comprobar la imposibilidad de atender a la ingente cantidad de información relacionada, o no, con ese tema. Desde comentarios, fotografías, gifs amados, vídeos, gráficos, además de las respuestas entre usuarios sobre el mismo. En definitiva, es imposible seguir un acontecimiento a través de Twitter sin seleccionar de forma adecuada tanto la información, por

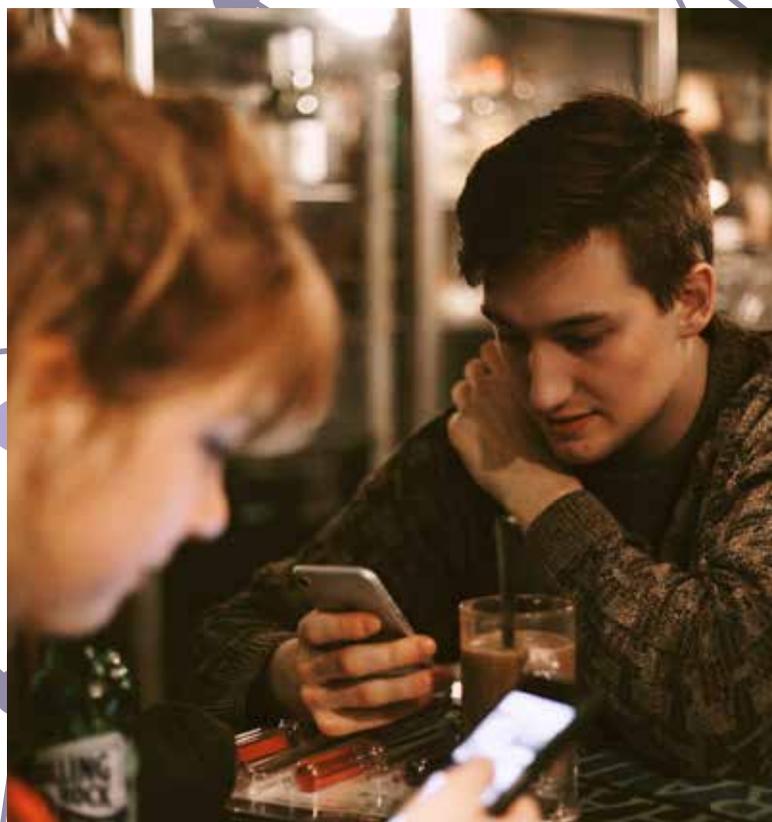
ejemplo a través de listas, como las fuentes de la misma, a través de los usuarios que la generan. Pero, además, Twitter no permite reposar la cantidad de información a la que estás expuesto precisamente por la rapidez en la presentación de la misma, necesitando de herramientas adicionales de gestión para, una vez hayas decidido dejar de ver el flujo de mensajes, poder hacer un análisis de los mismos. Por resumir, tras el acercamiento a Twitter para ver los contenidos que otros generan o las reacciones al contenido que has compartido, debes realizar un seguimiento de lo que consideras importante, haciendo una labor más detallada, cribando aquella información que te resulta útil de la que no lo es y, posteriormente, archivándola en algún servicio que te permita poder usarla cuando llegue el momento. Si no se hace este proceso de selección, filtrado y clasificación de la información, el tiempo en Twitter es como el de la barra de un bar. Estamos tomando un café charlando amigablemente sin ir más allá. Es la banalización de la información, la trivialización apoyada en los 140 caracteres que apenas permiten matizar el mensaje.



EL COSTE DE ESTAR CONECTADO: HIPERCONEXIÓN E INFOXICACIÓN

El lector que haya leído estas líneas previas entenderá que la presencia en la Red para compartir materiales, buscar y gestionar información o establecer lazos profesionales conlleva un coste personal muy alto. El primer problema es estar conectado de forma permanente gracias a los teléfonos móviles inteligentes. Es la hiperconexión. Podemos acceder a la Red en cualquier momento desde cualquier lugar con lo que hacemos muy difícil desconectar. Atender al correo electrónico, a la mensajería instantánea y, especialmente, a las redes sociales, no te permiten descansar, provocando un estrés mental y un cansancio físico. Es absolutamente necesario gestionar los espacios de conexión de forma adecuada, limitando tiempos, momentos, espacios y desactivando las notificaciones para que el intrusismo y el ruido generado por tanta información sea el mínimo posible. Personalmente, he tenido varias experiencias relacionadas con la desconexión en períodos estivales. Estas experiencias que recojo en mi blog, buscaron reducir la interacción con la Red a lo mínimo posible. Es una tendencia al alza, como demuestra la aparición en las ciudades de jóvenes que eligen voluntariamente desterrar los teléfonos inteligentes y volver a la vida real. Son los desconectados, una tribu que irá a más gradualmente.

Por otra parte, el otro gran peligro de estar permanentemente conectado viene de la infoxicación, la sobrecarga informativa. El acceso a Internet nos permite acceder a una ingente cantidad de información proveniente de muchos medios. Webs y blogs, además



de las redes sociales, son una fuente permanente de información. En nuestro trabajo como orientadores es más que nunca necesaria una información relevante y útil que tenemos que aprender a gestionar para no estar saturados. De manera singular, Twitter es una fuente inagotable de información de muy difícil gestión. Pero el problema suele venir no de la lectura de las redes sociales si no de algún tipo de gestor de información, un lector de RSS con tus fuentes de información preferidas. Servicios como Feedly o News Republic permiten leer en la Red filtrando tus propios intereses. Es imprescindible hacer una selección muy estricta, muy conservadora para poder manejar la cantidad de información que es posible gestionar porque, de lo contrario, estaremos superados rápidamente.

VOLVER A LO SENCILLO

Es necesario, imperativo, encontrar espacios de soledad personal, desconectar de forma voluntaria y consciente, separarse del ruido que genera la Red para volver a estar con uno mismo y con los demás. Tenemos frente a nosotros el reto de saber gestionar el enorme poder de seducción de la Red para que ésta esté a nuestro servicio y no al revés. Se trata de volver a lo sencillo, a disfrutar con la presencia de lo que la vida nos depara en cada momento, sin estar pendiente del teléfono móvil o lo que pase en Internet. Es necesario tomar el mando de la relación con la información en Internet, limitando las fuentes de información y los tiempos de uso. Sencillamente hay que desconectar para conectar con el mundo, algo que algunos países como Francia recogen como derecho en el ámbito privado. Es el mayor reto que tenemos como personas frente a nosotros mismos y, naturalmente, frente a nuestros alumnos: aprender a gestionar nuestra relación con la Red para que ésta no se convierta en el centro de nuestras vidas.

- i. Proyecto Construyendo Historias en <http://proyectoconstruyendohistorias.blogspot.com.es>
- ii. Proyecto Callejeros Literarios en <https://sites.google.com/site/callejerosliterarios/>
- iii. Proyecto Homenaje a Miguel Hernández en <https://sites.google.com/site/homenajeamiguelhernandez/>
- iv. Proyecto Un paseo con Antonio Machado en <https://sites.google.com/site/unpaseoconantoniomachado/>
- v. Proyecto Piénsame el amor y te comeré el corazón en <http://piensamelamor.wixsite.com/piensamelamor>
- vi. Proyecto Quijote sincopado en <https://sites.google.com/site/lenguabovalar/home/publicaciones/quijote-sincopado>
- vii. Proyecto Kuentalibros <http://kuentalibros.blogspot.com.es>
- viii. Proyecto El kiosko de chuches en <http://kioskodechuches20.wix.com/ite>
- ix. Proyecto Nuestros Pueblos en <https://sites.google.com/site/proyectonuestros pueblos/>
- x. Proyecto Maderas que son violines en <http://maderasquesonviolines.blogspot.com.es>
- xi. Proyecto El barco del exilio en <https://sites.google.com/site/elbarcodelexilioguiadeviaje/>
- xii. Proyecto Palabras Azules en <https://elmarescolorazul.blogspot.com.es>
- xiii. Proyecto Queremos musicarte en <https://sites.google.com/site/queremosmusicarte/>
- xiv. Proyecto Orientapas en <http://orientapas.blogspot.com.es/p/que-es-orientapas.html>
- xv. Proyecto Píldoras para Orientar en <http://orientapas.blogspot.com.es/p/pildoras-para-orientar.html>
- xvi. Proyecto Tuitorientador de guardia en <https://twitter.com/tuitorientador?lang=es>
- xvii. Proyecto Hashtags para orientar en <http://orientapas.blogspot.com.es/p/hashtags-para-orientar.html>
- xviii. Proyecto Canciones para orientar en <https://play.spotify.com/user/vcuevas/playlist/3tw9jgrklNeoYEr1dhAIH>
- xix. Tomado de Wikipedia en https://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_Pareto
- xx. Tomado de Wikipedia en <https://es.wikipedia.org/wiki/Lurker>
- xxi. Reflexiones de verano #OFF60 en Educadores 21 <http://educadores21.com/?p=12130>
- xxii. Desconectados, la nueva tribu urbana que abraza Internet para abrazar la vida real <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/10/29/58138ac5e5fdea3f578b4583.html>
- xxiii. Francia consagra el derecho a desconectarse del trabajo <http://es.rfi.fr/francia/20161026-internet-francia-consagra-el-derecho-desconectarse-del-trabajo>



_03

**BUENAS
PRÁCTICAS**



USO DE GOOGLE FOR EDUCATION EN LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

FELIPE RODRÍGUEZ CORTÉS
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES VEGA DE MIJAS LAS LAGUNAS MIJAS

Colaborando para
la mejora de
la Orientación
y la Atención a
la Diversidad.



Mail



Calendar



Drive



Docs



Sheets



Slides

Contacto original/ JOSÉ T. BOYANO

Resumen

Este artículo trata de mostrar cómo el conjunto de herramientas gratuitas del paquete *Google Suite for Education* nos ayuda, en los centros educativos a desarrollar la orientación y la atención a la diversidad de forma compartida, con un enfoque colaborativo entre los equipos educativos de cada grupo de clase, sus tutores y tutoras, el Equipo Directivo y el personal adscrito al Departamento de Orientación, sin necesidad de estar reunidos permanentemente, ya que las reuniones son más ágiles y productivas

Palabras clave

G Suite for Education, herramientas de productividad, orientación escolar, atención a la diversidad, trabajo colaborativo.



Introducción: ¿de verdad son necesarias tantas reuniones con tanto papeleo?

En los centros educativos, en especial en los de educación secundaria, la atención a la diversidad, la orientación académica y profesional y la acción tutorial, suponen que el profesorado debe estar coordinado, colaborar entre sí y compartir información; esto se traduce en un gran número de reuniones, reuniones: de equipos educativos, de departamentos didácticos, de evaluación, de tutores y tutoras de un mismo nivel, reuniones del profesorado que desarrolla proyectos y programas que se están llevando a cabo cada curso, del equipo técnico de coordinación pedagógica, de claustros, consejo escolar, etc.. Suele suceder que en

estas reuniones se pierde tiempo transmitiendo información que podíamos haber dispuesto de ella antes, con tiempo para analizarla. Es también común encontrarse con esos compañeros o compañeras a los que les encanta recrearse en su propio discurso sin aportar ningún dato útil, pero haciéndonos perder valioso tiempo.

Sin embargo, con ayuda del conjunto de herramientas que configuran *Google S for Education*, es posible que se pueda rentabilizar tiempo y esfuerzos, ganando eficacia y calidad en la gestión de ámbitos como la Atención a la Diversidad. En este artículo analizaremos usos y funcionalidades de estas aplicaciones por parte de un departamento de orientación, sin tener que recurrir a más

reuniones y encuentros, evitando que los compañeros y compañeras huyan de encontrarse con nosotros, pero compartiendo en todo momento información útil referida a nuestros alumnos y alumnas, respetando el código de confidencialidad y seguridad máximos.



Correo compartido, contactos organizados: comunicar con quien quieres en todo momento.

Gmail nos permite tener una dirección de correo con la extensión utilizada en el centro educativo, por ejemplo `fulanito@iesunpoetacualquiera.es`. Estas direcciones las asigna el administrador y son de uso



solo durante el tiempo que estemos destinados en el centro.

Es necesario establecer en contactos de Gmail, distintas carpetas con un nombre, donde se incluyen a los profesores y profesoras implicados. Para un orientador u orientadora los más necesarios son los contactos agrupados de los distintos equipos docentes y de los tutores y tutoras de cada curso. De tal manera que, si queremos compartir alguna información referida, por ejemplo, a un alumno nuevo que ha llegado a 1º ESO, en "copia oculta" solo necesitamos poner el nombre de esa carpeta de contactos, sin tener que enumerar a todos y cada uno de ellos.

Estos correos de trabajo también los usaremos para compartir las carpetas virtuales que generemos

cada curso en el GoogleDrive del departamento de orientación, que contendrán documentación referida a la atención a la diversidad y a la tutoría, asignando distintos perfiles con diferentes permisos a cada uno de los profesores y profesoras invitados.



Las carpetas compartidas en Google Drive, cómo poner orden y compartir con quien quieres esa montaña de documentos.

Esta herramienta es fundamental para administrar y compartir el elevado número de documentos con los que trabajamos en el Departamento de Orientación, que van desde

informes psicopedagógicos con un nivel máximo de seguridad y confidencialidad, hasta fichas con propuestas de actividades para las tutorías que han podido ser redactadas conjuntamente por varios compañeros.

En cuanto al orden

Resulta sencillo generar una estructura de carpetas y subcarpetas etiquetadas y compartidas de manera individual o grupal según las necesidades, con distintos tipos de permisos. Además, la estructura es dinámica, se puede variar en cada momento.



Herramientas para editar los documentos. ¿podemos editar colaborativamente y de manera simultánea!

En mi centro, uno de los aspectos más valorados ha sido cómo se han agilizado las largas sesiones de evaluación, centrándonos en debatir los aspectos que realmente lo requieren, porque la información respecto a cada alumno ya ha llegado a través de un acta compartida en Google Drive, con formato de Documentos de Google y Hoja de cálculo de Google. En ese acta cada profesor, profesora y orientador, tenemos perfil para poder

escribir y añadir información complementaria. El documento llega compartido una semana antes de celebrarse la correspondiente sesión de evaluación y ya hemos tenido tiempo todos los implicados (y nadie más) de echar un vistazo, incorporar datos y analizar los que se han ido agregando. Para el Departamento de Orientación es muy valioso tener todos estos documentos disponibles porque nos aportan mucha información y, lo más importante, podemos hacer llegar a los correspondientes equipos educativos, toda la información sobre necesidades educativas de cada alumno o alumna. Todas las actas están organizadas en carpetas por cursos, grupos y trimestres, con lo que también tenemos una visión temporal y secuencial. Como ya he dicho antes, si permanecemos en el centro durante varios cursos, podemos consultar todos ellos, en el momento que nos marchemos, se deja de tener permisos.

Pero es que en acción tutorial las propuestas de actividades también se comparten en carpetas donde los documentos son compartidos o elaborados de manera grupal a partir de una propuesta inicial. Los tutores y tutoras valoran que puedan ir eligiendo carpetas con propuestas de trabajo para diferentes temas a trabajar

en las horas de tutoría: autoconcepto, técnicas de estudio, dinámicas de grupo, coeducación, etc.



Editor de textos y hoja de cálculo muy potente. ¡Se acabó con el problema de los documentos en distintos formatos! Podemos deshacer cambios y modificaciones.

Qué vamos a decir del engorro que suponía tener documentos generados con distintos programas, es más, tener las licencias correspondientes para usar determinados editores de texto. Con Google Docs no es necesario, porque son en sí potentes herramientas de edición que nos ha llevado a abandonar los corta y pega de antes.

El documento, por ejemplo, de la memoria del Departamento de Orientación o de la Programación Anual, se genera y en él vamos trabajando todos sin necesidad de pasarnos continuamente copias y versiones. Está ahí, visible para todos, editable y con la tranquilidad de que tenemos el historial de cambios por si hiciera falta eliminar alguno de estos.

El editor permite hacer un seguimiento de todas las

modificaciones realizadas en un documento, sabiendo en qué momento y quién la realizó, haciendo posible incluso retrotraer el documento a versiones anteriores.



Agenda compartida

En mi Departamento de Orientación trabajamos dos orientadores, la agenda compartida es la forma más eficaz de tener ambos una visión conjunta de las actividades programadas para cada semana, las comunes y las particulares y de recoger algunos datos o anotaciones que luego podemos volver a utilizar.

Las citas son avisadas en nuestros respectivos teléfonos por lo que, en más de una ocasión, nos han salvado de un olvido que hubiera sido casi imperdonable.

¡Y todo está en mi teléfono móvil o tablet!

Cada comienzo de curso me hacía con una agenda nueva, de papel, y una estilográfica o bolígrafo de la marca Pilot, mi preferida. Era un ritual de comienzo de curso necesario para luego poder anotar todo, recoger toda la información de las reuniones.

Siempre se me veía con agenda en la mano. Desde hace tres o cuatro cursos, en el momento que comencé a usar Google Drive, descubrí que mis anotaciones las podía hacer directamente con ayuda de mi smartphone o tablet, anotaciones directas en el documento de acta, para las reuniones de tutoría, de departamento, de coordinación, anotar continuamente en el documento y archivarlo en la carpeta correspondiente de cada curso académico.

Además seguir mi correo profesional, el personal y el de mi departamento, con sus documentos adjuntos y todo ello teniendo al día mi agenda compartida.

¡Puedo hacer todo esto desde mi teléfono y tableta! Por cierto, los mismos que le prohibimos usar a nuestros alumnos y alumnas.

Seguro, gratuito, pero debemos estar agradecidos al Departamento de Informática

Sí, este artículo podría parecer un publireportaje promocional de Google, pero no es el caso, se trata de una herramienta gratuita para los centros educativos, no así para las empresas, y creo que debemos aprovecharnos

de ello porque conseguimos mejorar mucho el trabajo del Departamento de Orientación.

Bien es verdad que el correcto uso de todo este entramado de aplicaciones se lo debemos agradecer al Departamento de Informática de nuestro centro que es el que lo ha generado y puesto a disposición de toda la comunidad educativa. Es necesario contar con la colaboración de ellos, si no, es imposible, solo se podría usar de manera parcial, rudimentaria para compartir y colaborar pero sin toda su potencialidad.

¿Seguridad? tanto la que brindan sus servidores, como la que da el poder definir perfiles, contraseñas, compartir según qué y con quién y, conocer quién envía qué, cuándo, cómo y a dónde.

Compra maestra, la revista de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), en su número de enero de 2017, publica un estudio comparativo sobre los sitios de almacenamiento on-line en la nube, compara Google Drive con Dropbox, Microsoft One Drive, Mega, Box, Hubic, Cloudme, Just Cloud, MediaFire, iCloud, Amazon Cloud Drive y 4Shared. La OCU analiza: la capacidad de sincronización automática,

la facilidad de uso desde el navegador web, prueban con diferentes perfiles de usuario, la facilidad para compartir y usar de forma colaborativa y la seguridad.

Este estudio concluye dando la máxima puntuación a Google Drive (78 puntos) valorando su máxima seguridad, una buena capacidad de almacenamiento, destacando su facilidad de uso y sus opciones de trabajo colaborativo.

Dropbox puntúa 77, Microsoft OneDrive 71,.... iCloud ¡obtiene sólo 44 puntos!

Se puede mirar el estudio en www.ocu.org/tecnologia/ordenador-tableta/test/comparar-almacenamiento-nube

Ahorro de papel, de tinta, de fotocopias, respeto por el medio ambiente.

Ya no es necesario hacer copias de todos los documentos para hacérselas llegar a compañeros y compañeras, usando las carpetas compartidas mejoramos la gestión medioambiental del centro, ya que los documentos los podemos consultar on-line y off-line en cualquier momento y lugar. Solo se fotocopia aquel documento que sea necesario dejar depositado en versión papel.

_04

ORIENT-
ARTE

OrientArte

una mirada amiga hacia la realidad

OrientArte. Exposición colectiva. Colegio de Médicos de Málaga.

El 15 de diciembre de 2016 se inauguró la exposición OrientArte. Participaron nueve profesionales de la Orientación, la mayoría afincados en la provincia de Málaga.

La iniciativa estaba auspiciada por Aosma. Antonia M^a Sempere actuó como anfitriona por parte del Colegio de Médicos. Fernando Navarro -presidente de Aosma- y M^a Dolores García Román -comisaria de la exposición- se dirigieron al público para explicar el sentido y sensibilidad de la propuesta, como diría Austen. Todos los concurrentes pudieron, en palabras de la coordinadora, disfrutar de un espacio de convivencia.

Meses atrás, una conversación entre Fernando y M^a Dolores había desatado la chispa. Somos algo más que una máquina; de algún modo, nos configuramos como representantes del humanismo frente a las estadísticas. Pretendemos no sólo describir y predecir, sino también comprender. Somos, como proponía Zubiri, seres sentientes, inteligencias sentientes.

M^a Dolores García Román lo explicaba así en la presentación: “En esta exposición multi-temática y multi-técnica, con diferentes soportes, cada artista da rienda suelta a su imaginación y plasma en su obra aquello con lo que más se identifica”.

Ana Cobos presentó sus escenas naturalistas, con una pincelada suelta. El cuadro Las cotillas representa la conversación de dos damas, con reminiscencias impresionistas.

En sus marinas, Juana Caballero retrata la quietud del mar, la inminencia del día. La luz de la costa es retenida por una pincelada contenida y cuidadosa.

Juan A. Montoro realizó una composición de obras modulares, dedicadas a la cerveza y al vino. Montoro combina el cubismo con una fuerte inclinación paisajística. El color es casi siempre el protagonista.

M^a Luisa Sánchez Morón colaboró con un tríptico de gran-



ENRIQUE GALLARDO. TOTEM I

des dimensiones, con matices expresionistas. La gestualidad del conjunto revela una apuesta por la vida, con sus momentos de brillo y sus altibajos.

Ana García Pulido expuso obras figurativas al pastel y otras de técnica mixta, empleando pan de oro y policromía. En su trabajo, que destaca por su especial sensibilidad, la realidad y los símbolos se combinan, tal como sucede en las ensoñaciones.

Gonzalo de las Cuevas fotografía la danza clásica. Su objetivo tiene la precisión del francotirador; es capaz de capturar el movimiento, mediante encuadres que recuerdan las visiones de Degas.

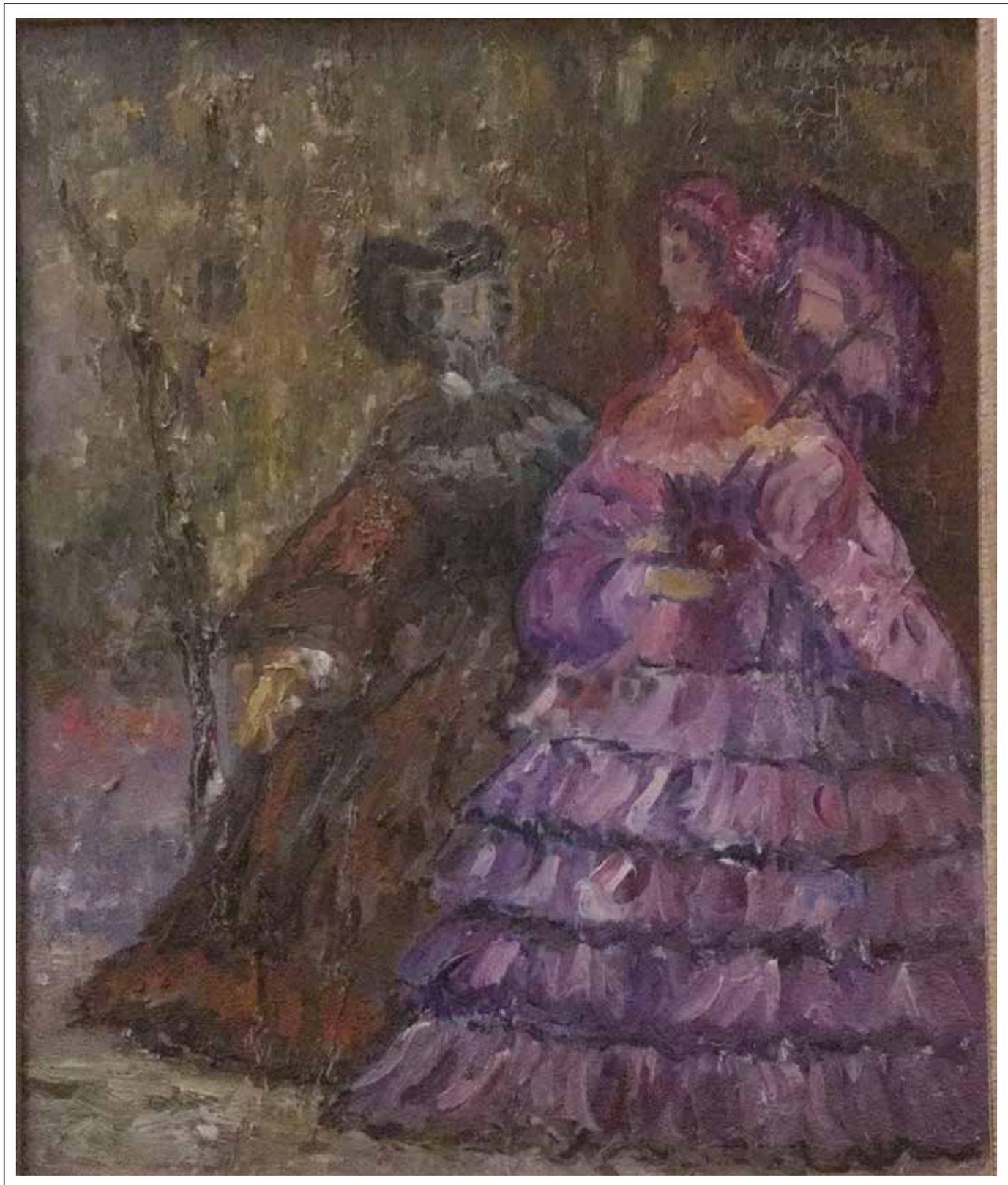
Eloy Gelo aportó una mirada que humaniza la naturaleza. Sobre el viejo tronco, personaje machadiano, la luz aparece filtrada por un tamiz de esperanza.

Enrique Gallardo mostró una instalación escultórica, de alto contenido conceptual. El hacha intenta abrirse paso en la madera; diminutas figuras se ven atrapadas en una cápsula de cristal; y, sorprendentemente, rostros reducidos a cuadrículas nos miran con una mezcla de frialdad y ternura.

Y sí, se trata de una multi-propuesta. Así que espero no olvidar a nadie. Los asistentes tuvieron la oportunidad de interrogarse a sí mismos, discutir

con fantasmagorías y signos, dialogar con múltiples sombras y gestos. El viejo juego de la vida: preguntar y respondernos a nosotros mismos, como ocurría en la caverna platónica.

No obtendremos certezas, ni llegaremos a una conclusión. Nos queda, al menos, el placer de la inteligencia sensible. La sensación que brota cuando descubres que alguien escucha al otro lado, cuando sabes que los ecos proceden de una cara amiga. En este caso, de tantas caras amigas, de tantas inteligencias que no han olvidado disfrutar y explorar la realidad a través de los sentidos.



ANA COBOS. LAS COTILLAS

ELOY GELO CASTAÑO.
VETUSTO II





ANA GARCÍA PULIDO. CHEFLERAS



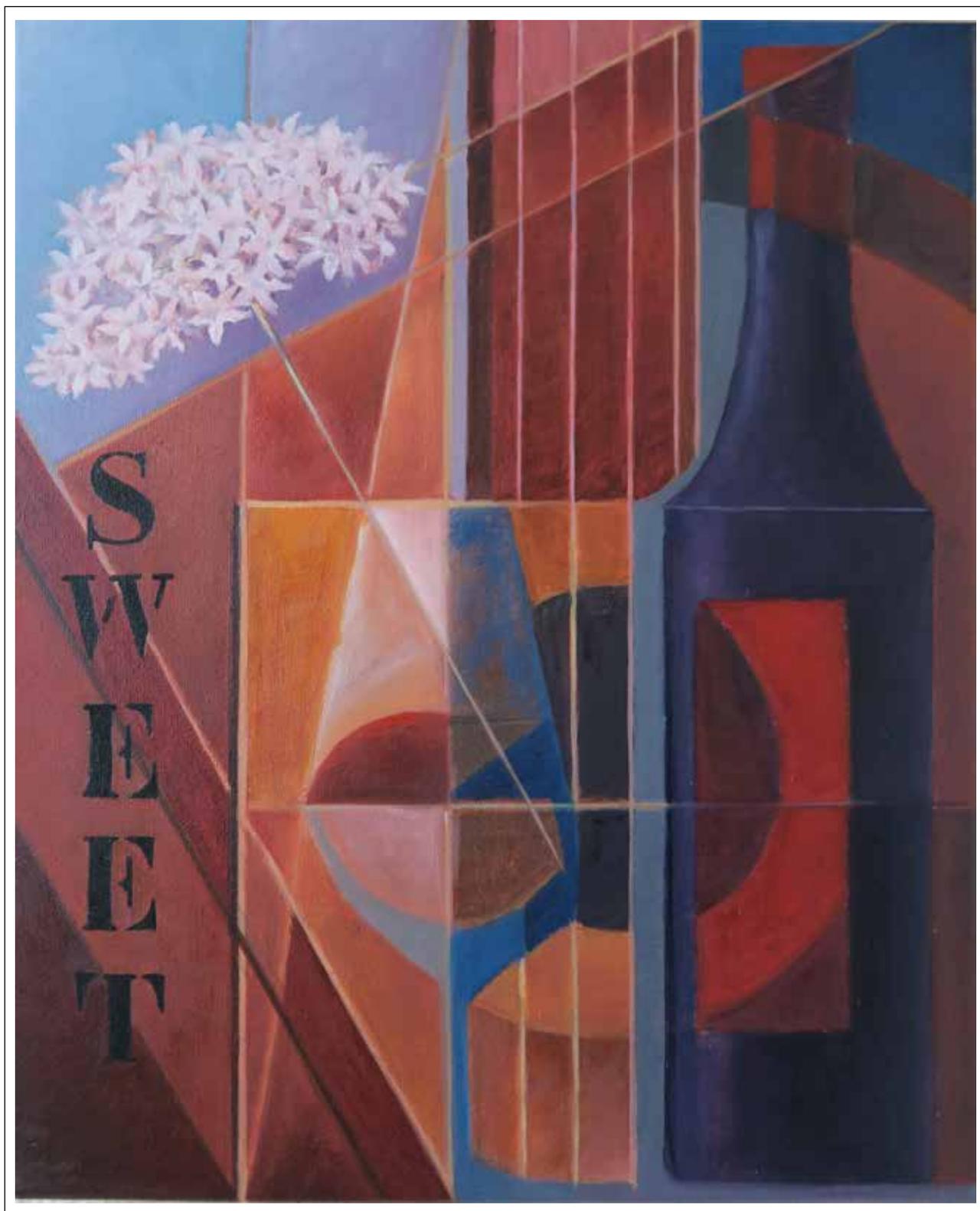
MARÍA LUISA SÁNCHEZ MORÁN. TRÍPTICO I



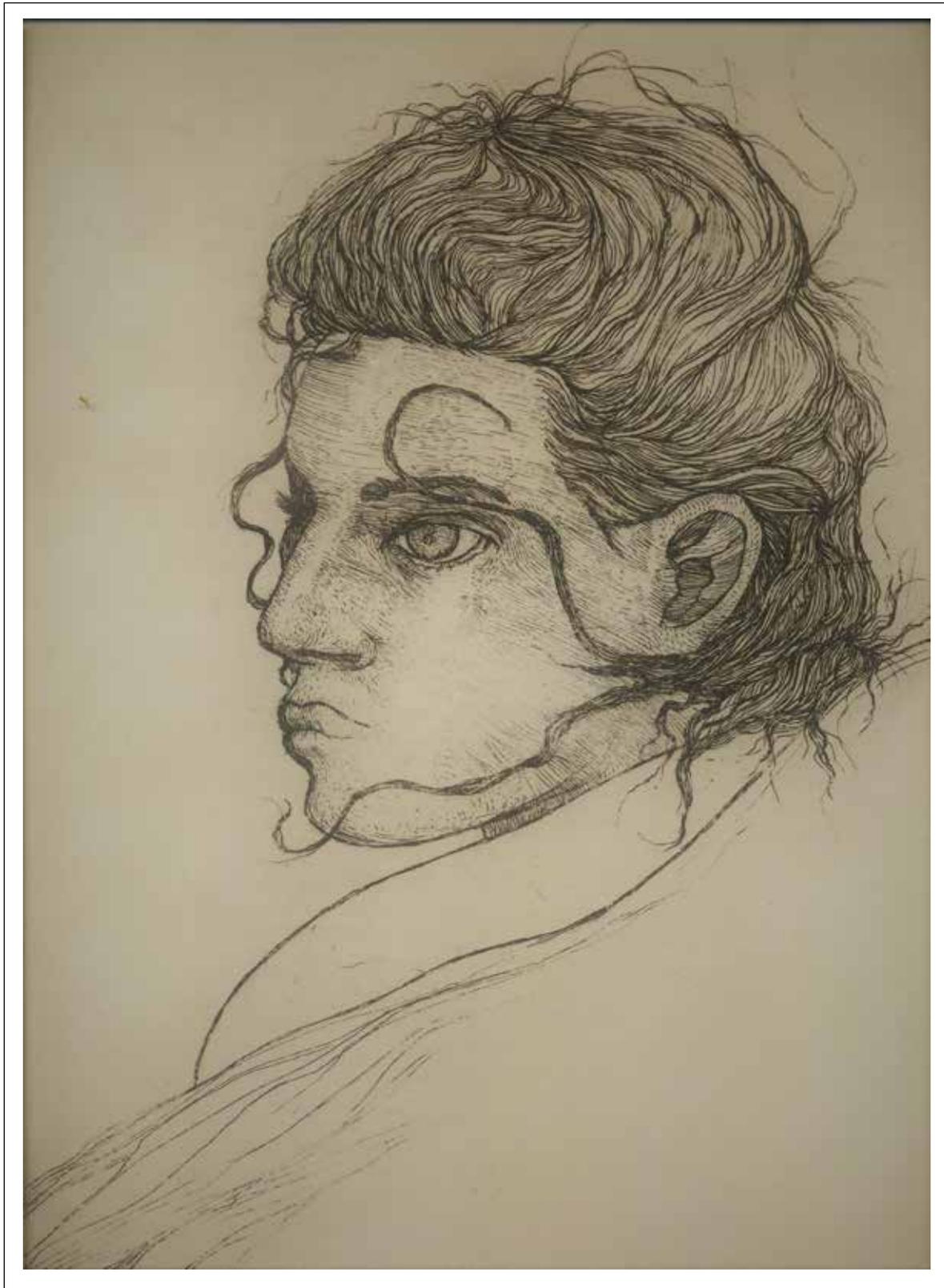
GONZALO DE LAS CUEVAS
SERIE EL CASCANUECES
EL ARTE EN MOVIMIENTO



JUANA CABALLERO. PESCA AL AMANECER



JUAN A. MONTORO. MÁLAGA VIRGEN



J. BOYANO. PERFIL



_05

AOSMA2016

Crónica de un año

Terminado el año 2016, es buen momento para recordar todas las actividades desarrolladas por nuestra asociación. Afortunadamente, tenemos una vida asociativa bastante activa pero que podría olvidarse pronto si no se recuerda, aunque sea en este modesto artículo.

En relación a la Revista AOSMA, una importante labor de nuestra asociación y que día a día va ganando reconocimiento en el mundo de la orientación educativa, hay que recordar que se publicaron los números 21 y 22, titulados respectivamente "INTELIGENCIA EMOCIONAL. Resumen 2015. Orientación profesional" y "ACOSO ESCOLAR. Neurociencia y educación. Expediente XXXX".

En las últimas semanas del año, publicamos la ANTOLOGÍA de los 5 últimos números de la Revista AOSMA, con la actualización del formato del número 18 para igualarlo al del resto de números.

La actividad formativa realizada por AOSMA durante 2016 ha sido intensa, desarrollándose los cursos "Educación afectivo-sexual para alumnado con NEE y de aulas específicas" (5 de abril), "Jornada de preparación de opositores de Orientación educativa 2016" (6 de mayo), "Jornadas Formativas AOSMA. Innovación y Orientación. Orientando hacia nuevos caminos" (27 y 28 de mayo) y "El desarrollo del potencial de aprendizaje a través del método Kumon" (24 de noviembre).

No se han olvidado las actividades lúdicas y culturales, así nos hemos reunido en el ya clásico Orientavinos, encuentro informal de orientadores y orientadoras para intercambiar experiencias y opiniones sobre nuestro trabajo diario y la orientación educativa en general, en febrero, marzo, abril y noviembre.

El 2 de julio, celebramos la Clausura del curso 2015-16, que incluyó: visita guiada al Museum Jorge Rando, asistencia a un concierto en la Iglesia del Convento de las Madres Mercedarias, presentación oficial del número 22 de la Revista AOSMA, entrega de





la distinción "Biznaga de AOSMA" a Doña María José Gámez y a Doña Ana Cobos por su valiosa aportación a la orientación educativa y comida fin de curso 2015-16.

La Cena de Navidad de AOSMA 2016 (15 de diciembre) fue otra actividad de la asociación en la que, además de un estupendo menú, compartimos felicitaciones y buenos deseos para las fiestas navideñas y el año 2017.

Pero la actividad cultural que, con seguridad, produjo un mayor impacto fue "ORIENTARTE. Exposición de Artes Plásticas" (inaugurada el 15 de diciembre en el magnífico marco de la Sala de Exposiciones del Colegio Oficial de Médicos de Málaga), en la que brillantemente expusieron sus obras orientadores y orientadoras. La comisaria de la exposición fue María Dolores García Román, que contó con la valiosa colaboración de José Tomas Boyano y Enrique Gallardo. Es de justicia felicitar a

los tres, así como a todos los artistas que expusieron, por el éxito que tuvo la muestra, en vista del cual tenemos la intención de organizar nuevas ediciones de ORIENTARTE.

No hay mejor definición de la exposición que la que hizo su comisaria, María Dolores García Román, en del catálogo: "OrientArte representa una excelente ocasión de convivencia entre los profesionales de la Orientación y es un motivo para dar visibilidad al ARTE que una buena parte de esos profesionales desarrollan y que nos llevarán a deleitarnos con la contemplación de sus obras.

En esta exposición multitemática y multitécnica, con diferentes soportes, cada artista da rienda suelta a su imaginación y plasma en su obra aquello con lo que más se identifica. Son varios/as los autores/as que presentan diversas creaciones, con diferentes temas, texturas, cromatismos, técnicas, pero



que nos hacen sentir características latentes de cómo son sus percepciones y visiones en su interior y como lo expresan.

Todas las obras expuestas, hacen alusión a sus autores/as, aparecen diferentes maneras de proyectar su arte con su particular manera de expresión, son autodidactas y van desde el expresionismo hasta la abstracción, dejando al espectador la comprensión de lo que contempla, con títulos sugerentes que orientan sobre lo que ha querido transmitir cada artista."

Una vez clausurada la exposición, y siguiendo la tradición de que se done al Colegio Oficial de Médicos de Málaga alguna de las obras expuestas, José Tomás Boyano donó su grabado "Torso", que quedará depositado en el citado colegio médico.

La presencia de AOSMA la red se materializó con el mantenimiento actualizado de la web de

ASOMA, Twitter de la asociación, Comunidad de AOSMA y Comunidad emocional de AOSMA en Google +, y Grupo AOSMA en Facebook.

A estas actividades se unió la participación de distintos asociados y directivos en congresos, jornadas, etc. Por ejemplo, Doña Ana Cobos fue ponente en el Foro Internacional de Orientación Vocacional (celebrado en Méjico) y asistió, el día 2 de diciembre, a la presentación del Plan Andaluz por el Éxito Educativo, en el que se han tenido en cuenta las aportaciones de FAPOAN Y COPOE, lo que hay que valorar de forma muy positiva.

Sirva esta relación de actividades realizadas durante 2016 para que quede constancia de la intensa vida asociativa desarrollada por AOSMA, siempre en pro de los orientadores y orientadoras malagueños y de la orientación educativa en general. ■

23

aosma
ASOCIACIÓN
DE ORIENTADORES
Y ORIENTADORAS
DE MÁLAGA

www.aosma.es
aosma.orientación@gmail.com
 @AOSMA_orienta